



Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe
Coordinación General de la Pastoral del Santuario

San Juan Diego Cuauhtlatoatzin a los 18 años de su Canonización, 2002 – 2020



CARTA PASTORAL
POR LA CANONIZACIÓN DEL
BEATO JUAN DIEGO CUAUHTLATOATZIN.
por el Cardenal Norberto Rivera Carrera
26 Febrero 2002

INTRODUCCIÓN

¡Nuestra Señora de Guadalupe ha cumplido lo que ha prometido!

1. Con espíritu lleno de alegría y de agradecimiento al Padre de nuestro Señor Jesucristo, me dirijo a ustedes hermanas y hermanos, como Pastor de esta Iglesia particular de la Arquidiócesis de México ya que hoy, 26 de Febrero, S.S. Juan Pablo Segundo ha tenido a bien manifestar su decisión de Canonizar al Beato Juan Diego Cuauhtlatoatzin. Asimismo, quiero hacerme portavoz de los sentimientos de mujeres y hombres, ancianos, niños y adolescentes, jóvenes y adultos, de toda clase social y de todo nivel cultural, hermanos en el episcopado de distintas nacionalidades y de distintas épocas, ya que "Juanito, Juan Dieguito", será el primer indígena inscrito en el Catalogo de los Santos, el misionero de Jesucristo, vidente y mensajero de la perfecta siempre Virgen Santa Maria, Madre del verdadero Dios por quien se vive, el Creador de las personas, el Dueño de la cercanía y de la inmediatez, el Dueño del cielo, el Dueño de la tierra, nuestra Madre del cielo.

2. Numerosos acontecimientos han sucedido desde aquel histórico 1531, año clave para la Evangelización de México y del Continente americano JUAN PABLO II así lo expresa cuando dice: "La aparición de María al indio Juan Diego en la colina del Tepeyac, el año de 1531, tuvo una repercusión decisiva para la evangelización. Este influjo va más allá de los confines de la nación mexicana, alcanzando todo el Continente", en: *Ecclesia in America*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1999, n. 11, P 20.. Este hecho se ve coronado por la intervención autorizada del Sucesor de san Pedro, que reconoce la acción del Espíritu divino en la vida de Juan Diego, natural de estas tierras, y la propone ante el Pueblo de Dios, para suscitar la acción de gracias y animarnos a participar en la misión que el Padre le encomendó a su Hijo al enviárnoslo lleno del Espíritu Santo.

3. La Niña y Señora del Tepeyac, Santa María de Guadalupe, sigue manifestándose como la Madre del amor y de la santa esperanza. Ella le encomendó a Juan Diego llevar su maravilloso mensaje al obispo Fray Juan de Zumárraga, cabeza visible de la Iglesia en México, cuando le

dijo: "es necesario que tú, personalmente, vayas, ruegues, que por tu intercesión se realice, se lleve a efecto mi querer, mi voluntad." VALERIANO, Antonio, Nican Mopohua, traducción del náhuatl al castellano del Pbro. Mario Rojas Sánchez, Ed. Fundación la Peregrinación, México 1998, vv. 34-35. Ahora ha obtenido de Dios la gracia de cumplir en este tiempo la promesa que le hizo al más pequeño de sus hijos: "ten por seguro que mucho lo agradeceré y lo pagaré, que por ello te enriqueceré, te glorificaré" *Ibíd.*, v. 59..

4. De esta forma, el nuevo milenio de la historia de la Evangelización da paso a un acontecimiento que tiene gran significado para la Iglesia universal y especialmente para la Iglesia en México. La canonización del indígena Juan Diego Cuauhtlatoatzin. Cuauhtlatoatzin significa: Águila que habla, o el que habla como águila. Cfr. SIGUENZA y Góngora Carlos de, *Piedad Heroica de Don Fernando Cortés*. Talleres de la Librería Religiosa, 2ª edición de "La Semana Católica", México 1898, p. 31. También: ESCALADA, SJ, Xavier, Ed., *Enciclopedia Guadalupana*, México 1997, T. V. (= el águila que habla o el que habla como águila) se convierte en signo luminoso del reinado de Cristo en una persona concreta, que sirve de puente entre la cultura náhuatl evangelizada por los frailes misioneros franciscanos, los emigrantes españoles con su religiosidad de cristiandad europea y la naciente cultura mestiza.

I. ITINERARIO DE LA CAUSA

5. La historia de la causa de canonización de Juan Diego está íntimamente unida a la del Acontecimiento Guadalupano, que consiste en las apariciones de nuestra Señora de Guadalupe, del 9 al 12 de diciembre de 1531.

6. Aun cuando la devoción a Santa María de Guadalupe, ya existía mucho antes que el dominico fray Alonso de Montúfar(1554-1573) llegara a México como sucesor de Zumárraga, fue éste el primer arzobispo en apoyar expresamente el culto de María de Guadalupe en el Tepeyac; lo hizo durante un sermón pronunciado en la catedral Metropolitana el 6 de septiembre de 1556, con el que procuró persuadir al pueblo para venerar a la celestial Señora "Testimonio de Juan de

Salazar", Información de 1556, ordenadas realizar por Alonso de Montúfar, arzobispo de México, en ERNESTO DE LA TORRE VILLAR Y RAMIRO NAVARRO DE ANDA, Testimonios Históricos Guadalupanos, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 51. Este testimonio y el de otros como Juan Meza, Marcial de Contreras, Francisco de Salazar, Gonzalo de Alarcón, Juan de Maseguer, confirma el hecho de que la devoción Guadalupana contaba con el respaldo episcopal, pero tenía, ya desde antes, gran arraigo entre el pueblo; mientras que los franciscanos, capitaneados por el Provincial Fray Francisco de Bustamante, la consideraban como peligrosa por provocar la idolatría, invención demoníaca.

7. En 1573, el Papa Gregorio XIII concedió indulgencia plenaria y otras gracias a los fieles que visitaran el templo de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe y ahí recitaran piadosas preces Gregorio XIII, Ut Deiparae semper virginis, Archivo Secreto Vaticano, Sección Brev.69 fol. 537v-538v,, y en 1576 revalidó y prorrogó las gracias e indulgencias antes concedidas, lo cual agradece el entonces arzobispo de México, Pedro Moya de Contreras MERCURIANUS, Everardus Gen., "Carta al Arzobispo de México, Pedro Moya de contreras", Roma, 12 de marzo de 1576, en: Zubillaga, Félix (Editor), Monumenta Mexicana. Monumenta Historica Societatis Iesu, Roma 1956, T. I: 1570-1580, p. 192-193..

8. Las orientaciones precisas que en 1634 emitió el Papa Urbano VIII acerca del culto a los santos, hizo que oficialmente la devoción al vidente y embajador de la Virgen Madre fuera suspendida; sin embargo, el decreto no logró erradicarla de la mentalidad popular, que la conservó sin interrupción, como lo prueba la documentación respectiva.

9. En 1663, el obispo de Puebla, Diego Osorio de Escobar y Llamas, Gobernador de la Arquidiócesis de México, en ese entonces sede vacante, y el Virrey de la Nueva España, Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar habían dirigido una carta al Papa Alejandro VII, pidiéndole la concesión de celebrar la Misa propia en honor de Santa María de Guadalupe el 12 de diciembre, pues hasta entonces se había identificado con la celebración de la Inmaculada Concepción, el 8 del mismo mes Cfr. CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM,

Mexicana 184, Canonizationis Servi Dei Joannis Didaci Cuauhtlatoatzin Viri Laici (1474-1548). Positio super fama sanctitatis, virtutibus et cultu ab immemoriabili praestito ex officio concinnata, Romae 1989, Doc. IX. .

10. Desde el punto de vista jurídico se abrió un proceso en 1666 para reconocer la historicidad del Acontecimiento Guadalupano y de Juan Diego; los resultados del proceso se conocen como Informaciones Jurídicas de 1666 Las Informaciones Jurídicas sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego es uno de los documentos más seguros por su naturaleza, objetivo y destinatarios sobre el tema que nos ocupa. Se llevaron a cabo en dos momentos, el primero, del tres de enero al 14 de abril de 1666 recopiló los testimonios de indígenas, entre los 80 y los 115 años, vecinos de Cuauhtitlán, cuyos antepasados habían conocido muy bien al indio Juan Diego. El segundo, se desarrolló del 18 de febrero al 11 de marzo y recogió los testimonios de doce ancianos de descendencia española, diez de ellos eclesiásticos y dos laicos. La petición fue hecha por el entonces obispo de Puebla, Diego Osorio de Escobar y Llamas, Gobernador de la Arquidiócesis de México, sede vacante, y por el Virrey de la Nueva España, Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar. La importancia de estas informaciones no es solamente desde el punto de vista de proceso jurídico, sino también como expresión escrita de diversas tradiciones orales, transmitidas por generaciones. Dichas Informaciones, así como los documentos recuperados de la biblioteca que el historiador italiano Lorenzo Boturini reunió en 1739 sobre el Hecho Guadalupano y sobre el indio Juan Diego, junto con muchos otros monumentos históricos nos ofrecen suficientes datos que ubican en la historia los sucesos ocurridos en la colina del Tepeyac aquel año de 1531., y fueron enviados a Roma.

11. En 1720, el entonces arzobispo de México, José de Lanciego y Aguilar, aprobó que se realizara una nueva investigación, que originó las llamadas Informaciones de 1723, confirmando nuevamente la tradición de la milagrosa imagen de nuestra Señora de Guadalupe.

12. El 2 de julio de 1757, el Papa Benedicto XIV, a través de la Sagrada Congregación para los Ritos concedió la Misa propia y el Oficio Divino

para el 12 de diciembre, extendiendo esta concesión a todos los dominios de España

13. En 1891, el Papa León XIII, ante la petición explícita del episcopado mexicano, ratificó lo que ya había concedido su predecesor Benedicto XIV, añadiendo referencias más explícitas sobre el Hecho Guadalupano y sobre Juan Diego, incluyendo párrafos enteros del Nican Mopohua en las lecturas del Oficio Divino

14. En 1894 se otorgó la coronación canónica de la Virgen de Guadalupe.

15. En 1899 se llevó a cabo el Concilio Plenario Latinoamericano. Allí se invocó a la Virgen de Guadalupe, y se colocó el acontecimiento Guadalupano como punto de referencia fundamental para comprender el catolicismo en América Latina, y para iniciar una nueva etapa evangelizadora.

16. En 1910 los obispos mexicanos, junto con numerosos obispos latinoamericanos, pidieron al Papa Pío X que proclamara a la Virgen de Guadalupe Patrona de toda América Latina, y extendiera la festividad litúrgica a todo el continente.

17. El 12 de septiembre de 1933, alrededor de quinientos obispos de todo el continente americano y de otras partes del mundo, enviaron al Papa Pío XI una carta en la que le solicitaban la extensión de la Fiesta y del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe a todo el continente. Lo mismo pidieron los obispos de Filipinas y les fue concedido.

18. Durante la persecución contra la Iglesia católica en México (1927-1930) la Virgen de Guadalupe fue un punto constante de referencia para el pueblo mexicano. Testimonio de ello era el grito que lanzaban los que morían en defensa de su derecho a expresar y celebrar públicamente su fe: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!

19. El 12 de octubre de 1945 Pío XII ofreció una alocución radiofónica por el cincuentenario de la coronación pontificia de la imagen de nuestra Señora de Guadalupe, en la que decía: Y así sucedió al sonar la hora de Dios para las dilatadas regiones del Anáhuac. Acaban apenas de abrirse

al mundo, cuando a las orillas del lago de Texcoco floreció el milagro. En la tilma del pobrecito Juan Diego –como refiere la tradición- pinceles que no eran de acá abajo dejaban pintada una imagen dulcísima, que la labor corrosiva de los siglos maravillosamente respetarían PIO XII, Alocución Radiomensaje del 12 de octubre de 1945, en AAS XXXVII (1945) 10, p. 265-266..

20. Por su parte, Juan XXIII, el 12 de octubre de 1961, declaraba en la conmemoración del cincuentenario del Patronato de la Virgen de Guadalupe sobre toda América Latina: La siempre Virgen Santa María, Madre del verdadero Dios por quien se vive derrama su ternura y delicadeza maternal en la colina del Tepeyac, confiando al indio Juan Diego con su mensaje unas rosas que de su tilma caen, mientras en ésta queda aquel retrato suyo dulcísimo que manos humanas no pintan. Así quería nuestra Señora continuar mostrando su oficio de Madre: Ella, con cara de mestiza entre el indio Juan Diego y el obispo Zumárraga, como para simbolizar el beso de dos razas (...) Primero, Madre y Patrona de México, luego, de América y de Filipinas, el sentido histórico de su mensaje iba cobrando así plenitud, mientras abría sus brazos a todos los horizontes en un anhelo universal de amor JUAN XXIII, Ad christifideles qui ex omnibus Americae nationibus Conventui Mariali secundo Mexici interfuerunt, Roma, 12 de octubre de 1961, en AAS, LIII (1970) 12, p. 685-687..

21. El 12 de octubre de 1970, el Papa Paulo VI, exclamaba con motivo del 75 aniversario de la coronación pontificia de la imagen: La devoción a la Virgen Santísima de Guadalupe, tan profundamente enraizada en el alma de cada mexicano y tan íntimamente unida a más de cuatro siglos de vuestra historia patria, sigue conservando entre vosotros su vitalidad y su valor, y debe ser para todos una constante y particular exigencia de auténtica renovación cristiana PABLO VI, Nuntius Radiotelevisificus, 12 de octubre de 1970, en AAS, LXII (1970) 10, p. 681..

22. En 1974 se celebraba el V Centenario de la fecha del nacimiento de Juan Diego, cuando algunos miembros del pueblo de Dios en México, pidieron su canonización, para proponerlo como ejemplo de laico cristiano GONZALEZ Fernández, Fidel, CHAVEZ Sánchez, Eduardo y

GERRERO, Rosado José Luis, *El Encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, Ed. Porrúa, México 2000, XXXVIII, Doc. XIII, 119..

23. Juan Pablo II, durante su primera visita a México con motivo de la inauguración de la III Conferencia del Episcopado Latino Americano, en 1979, se refiere a la Virgen llamándola "Madre de la Iglesia en América Latina", "Estrella de la evangelización" JUAN PABLO II, Alocución por la III Conferencia del Episcopado Latino Americano, 28 de enero de 1979, en AAS LXXI (1979) 3, p. 205.; mientras que de Juan Diego dice: Desde que el indio Juan Diego hablara de la dulce Señora del Tepeyac, tú, Madre de Guadalupe entras de modo determinante en la vida cristiana del pueblo de México Id., Alocución a los obispos de América Latina, Primer viaje apostólico a México, México, D. F., 27 de enero de 1979, en AAS LXXI (1979) 3, p. 173..

24. El Arzobispo Cardenal Ernesto Corripio Ahumada presidió tres de los momentos más importante de todo este afanoso proceso de investigación histórico-científica: el primero, el 7 de enero de 1984, en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, cuando dio lectura al documento con el que se iniciaba el Proceso Canónico del Siervo de Dios, Juan Diego, el indio humilde mensajero de la Virgen de Guadalupe. El segundo fue el 23 de marzo de 1986, en la Catedral Metropolitana de México, cuando, en su investidura de "Juez Ordinario", presidió la celebración de la última sesión de este proceso, y la Congregación para las Causas de los Santos aprobó el camino realizado Cfr. Carta de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos al Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, 8 de junio 1982, Prot. N. 1408-2/1982, p. XVI, XXIV; XIX.. El tercer momento fue el 9 de octubre de 1989, en la Sala de Acuerdos de la Curia de la Arquidiócesis de México, donde fueron convocados 21 especialistas, investigadores y estudiosos del Acontecimiento Guadalupano, entre los cuales estaba Mons. Guillermo Schulemburg, para emitir, con toda libertad, sus valiosas opiniones a favor o en contra de la causa de Juan Diego; ninguna opinión se vertió en contra de la existencia física del Siervo de Dios y se ahondó positivamente en su fama, virtudes y culto ROMERO Salinas, Joel, *Juan Diego, su peregrinar a los altares*, Ed. Paulinas, México 1992, p. 54., .

25. Los resultados y la documentación necesaria fueron enviados a la Santa Sede, a la Congregación para las Causas de los Santos, donde se elaboró la Positio, la cual, en 1989, se puso a la consideración de las tres Comisiones, designadas para el caso: la de historiadores, la de teólogos y la de obispos y cardenales. La Positio fue aprobada en 1990 Cfr. Relatio et Vota de Consultores Históricos, 30 de enero 1990, y de los consultores teólogos, 30 de marzo 1990. , reconociendo que a Juan Diego se le daba culto desde tiempos inmemoriales, apoyando esto con diseños y medallas en los que se le representaba con aureola, o su figura en cálices, púlpitos, altares, exvotos, ofrendas, documentos. Una buena síntesis de todo esto nos la ofrece D. Cayetano de Cabrera y Quintero: Aún los mismos indios que frecuentaban el Santuario se valían de las oraciones de su compatriota viviendo y, ya muerto y sepultado allí, lo ponían como intercesor ante María Santísima, para lograr sus peticiones. Esperamos en Dios que un día lo veamos en el honor de los altares CABRERA y Quintero, Cayetano de, Escudo de Armas, Impresiones del Real, México 1746, p. 345, N° 682..

26. La Congregación para las Causas de los Santos presentó los resultados obtenidos para que fueran valorados por el Papa Juan Pablo II, a quien correspondía la decisión final. La respuesta fue dada a conocer a través del Decreto de Beatificación del 9 de abril de 1990, con el que se reconocía la santidad de vida y el culto tributado, desde tiempo inmemorial, al Beato Juan Diego. El 14 de abril, sábado de Gloria, en la Catedral Metropolitana, el Sr. Cardenal D. Ernesto Corripio Ahumada dio la jubilosa noticia.

27. En su segundo viaje apostólico a México, el 6 de mayo de 1990, Juan Pablo II presidió en la Basílica de Guadalupe la solemne lectura del Decreto de Beatificación por confirmación del culto que de tiempo inmemorial le había rendido el pueblo mexicano. En su homilía comentaba: Juan Diego es un ejemplo para todos los fieles, pues nos enseña que todos los fieles de Cristo, de cualquier condición y estado, son llamados por el Señor a la perfección de la santidad por la que el Padre es perfecto, cada quien en su camino (LG 11). Y Juan Diego, obedeciendo cuidadosamente los impulsos de la gracia, siguió fiel a su camino y se entregó todo a cumplir la voluntad de Dios, según aquel

modo en el que se sentía llamado por el Señor. Haciendo esto, fue sobresaliente en el tierno amor para con la Santísima Virgen María, a la que tuvo constantemente presente y veneró como Madre y se entregó al cuidado de su casa con humilde y filial ánimo. No es de admirar, pues, si no pocos fieles lo tenían por un santo, viviendo todavía, y le pedían les ayudara con su oración. Esta fama de santidad después de su muerte duró, de modo que no son pocos los testimonios del culto que se le daba, los cuales muestran suficientemente que delante del pueblo cristiano se le nombraba con el título de santo, y así conocido le daban los signos de veneración que suelen estar reservados para los beatos y los santos, como queda patente por los monumentos de arte, en los cuales la efigie de Juan Diego se puede ver adornada con aureola y con otros signos de santidad. Ciertamente que tales signos de culto se manifestaron sobre todo en el tiempo más cercano a la muerte de Juan Diego, pero nadie puede negar que los mismos han continuado hasta nuestro tiempo, de modo que con seguridad consta el testimonio congruente de un culto peculiar dado sin interrupción a Juan Diego. Habiendo instado muchos obispos y fieles de Cristo, principalmente mexicanos, la Congregación para las Causas de los Santos procuró que se recogieran los documentos que ilustran la vida, virtudes y fama de santidad de Juan Diego, y mostraron el culto que se le diera, los cuales, debidamente investigados, concluyeron con la Positio sobre la fama de santidad, de sus virtudes y culto que se le dio desde tiempo inmemorial JUAN PABLO II, AAS, LXXXII (1990), p. 853-855..

28. El 12 de octubre de 1992, en el discurso inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado Latino Americano, en Santo Domingo, el mismo Juan Pablo II afirmaba con gran fuerza la importancia del Acontecimiento Guadalupano, nombrándolo como ejemplo de evangelización perfectamente inculturada, ya que en la figura de María de Guadalupe se encarnaron auténticos valores culturales indígenas: En el rostro mestizo de la Virgen del Tepeyac, se resume el gran principio de inculturación: la íntima transformación de los auténticos valores culturales, mediante la integración en el cristianismo en las varias culturas JUAN PABLO II, Discurso Inaugural en la IV Conferencia General del Episcopado Latino Americano, Santo Domingo, 12 de octubre de 1992, AAS LXXXV (1993) 9, p. 826, N° 24..

29. El 28 de octubre de 1998 se presentó el resultado de la investigación realizada por una Comisión Histórica formada ex profeso por la Congregación para las Causas de los Santos y la Arquidiócesis de México. Su trabajo fue tomar en cuenta todo lo ya realizado e investigar en Archivos y Bibliotecas de varias partes del mundo, estudiar y analizar desde la tradición oral continua e ininterrumpida que se ha mantenido en la memoria del pueblo, hasta fuentes documentales como mapas, códices, anales, testamentos, cantares, narraciones, Nican Mopohua, Nican Motecpana, Información de 1556, Informaciones Jurídicas de 1666, los importantes escritos de los primeros frailes misioneros y otros muchos documentos. Los resultados comprueban y confirman la verdad del Acontecimiento Guadalupano, la historicidad del indio Juan Diego, modelo de santidad, y su papel como mensajero y misionero laico elegido por Nuestra Señora de Guadalupe. Lo más importante de la investigación fue publicada en un libro bajo el título "El Encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego" Cfr. Nota 14. y fue entregado a prestigiados estudiosos en Historia de la Iglesia, grandes conocedores de México y de América Latina. Todos, de manera unánime han dado su confirmación positiva, tanto de la historia del Acontecimiento Guadalupano, especialmente del Beato Juan Diego, como de la metodología científica usada en la investigación.

30. El 22 de enero de 1999, durante su cuarta visita a México, Juan Pablo II dejó oír nuevamente su voz, declarando la importancia del mensaje Guadalupano comunicado por el beato Juan Diego, y confirmando la perfecta evangelización que nos ha sido regalada por nuestra Madre, María de Guadalupe, a quien declaró "Patrona de todo el continente Americano" y "Estrella de la primera y de la nueva evangelización" JUAN PABLO II, *Ecclesia in America*, México 22 de enero de 1999. Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1999, n. 11.70. Véase también en AAS, 85 (1993), p. 826..

31. Después de nuevos estudios sobre la figura histórica del Beato Juan Diego y sobre las apariciones de Guadalupe Una Comisión de Historiadores, presidida por el Prof. P. Fidel González Fernández, Consultor de la Congregación para las Causas de los Santos, en 1998

llevó a cabo una atenta revisión de todos los documentos hasta ese entonces conocidos, relativos al Beato Juan Diego y a las apariciones de Guadalupe. Además se realizaron nuevas investigaciones en otros archivos de los Estados Unidos de América, Viena, Ciudad del Vaticano, España, México y en otros lugares. Las conclusiones, que han confirmado científicamente los datos históricos tanto del Beato como del Evento Guadalupano, han sido compartidas por eminentes estudiosos y fueron publicadas en: FIDEL GONZALEZ FERNÁNDEZ, EDUARDO CHAVEZ SÁNCHEZ Y JOSE LUIS GUERRERO, El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego. Ed. Porrúa, México 2000., bajo la dirección del Emmo. Sr. Ernesto Cardenal Corripio, se llevó a cabo la Investigación diocesana (1990-1994) acerca de una supuesta curación milagrosa, atribuida a la intercesión de dicho Beato. El caso en cuestión inició el 3 de mayo de 1990, cuando un joven de 20 años de edad, llamado Juan José Barragán Silva, cayó de una altura aproximada de 10 metros, sobre la banqueta de cemento, con un fuerte impacto valorado en 2,000 kg., con fractura múltiple del hueso craneal y fuertes hematomas. Según la valoración de los médicos, la mortalidad instantánea superaba el 80%. El 26 de febrero de 1998, los médicos especialistas de la Congregación para las Causas de los Santos examinaron y aprobaron por unanimidad los estudios que los médicos mexicanos habían hecho en el proceso diocesano, pues comprobaron que era naturalmente inexplicable que Juan José estuviese vivo y sano, con una curación rápida, completa y duradera; era una inexplicable curación según el conocimiento de la ciencia médica. La madre del joven fue la que, con gran fe, invocó al Beato Juan Diego por la salvación de su hijo. El 11 de mayo de 2001, en Sesión Especial para estudiar el milagro, los consultores teólogos, presididos por el promotor de la fe, aprobaron el milagro sucedido por intercesión de Juan Diego Cuauhtlatoatzin, con voto afirmativo unánime CONGREGATIO DE CAUSISI SANCTORUM, Canonizationis Beati Ioannis Didaci Cuauhtlatoatzin, viri laici (1474-1548) Relatio et Vota, Congressus Peculiaris super Miro, 11 de mayo de 2001, Mexicana, P. N. 1408, Tip. Guerra, Roma 2001.; a idéntica conclusión llegaron los cardenales y obispos reunidos en Sesión ordinaria, el 21 de septiembre del mismo 2001.

32. Los obispos del episcopado mexicano, en su Carta Pastoral del 12 de octubre de 2001 decían: La verdad de las apariciones de la Santísima Virgen María a Juan Diego en la colina del Tepeyac ha sido, desde los albores de la evangelización hasta el presente, una constante tradición y una arraigada convicción entre nosotros los católicos mexicanos, y no gratuita, sino fundada en documentos del tiempo, rigurosas investigaciones oficiales verificadas el siglo siguiente, con personas que habían convivido con quienes fueron testigos y protagonistas de la construcción de la primera ermita CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, El Acontecimiento Guadalupano Hoy, n. 3 (...) Consideramos también deber nuestro manifestar que la historicidad de las apariciones, necesariamente lleva consigo reconocer la del privilegiado vidente interlocutor de la Virgen María Ibíd., n. 9..

33. El decreto "acerca del milagro" fue promulgado en ciudad del Vaticano ante Su Santidad Juan Pablo II el 20 de diciembre de 2001.

34. Esta tradición centenaria, en la que confluyen diversos miembros del pueblo de Dios en México, España, Vaticano, nos indica que el tema en cuestión es más que un simbolismo. En efecto, el culto desde tiempos antiguos se convierte en una realidad que se va imponiendo como expresión de fe y reconocimiento de algo que realmente aconteció en la historia, en los personajes identificados por la misma tradición, a saber, Santa María de Guadalupe, Juan Diego, Fray Juan de Zumárraga y Juan Bernardino. A eso habrá que añadir los diversos testimonios escritos, representativos y arqueológicos, cuya importancia será mencionada más adelante.

Oposiciones y problemas

35. El argumento Guadalupano ha sido objeto de apasionados debates históricos, pero podemos decir que pocos eclesiásticos y seculares mexicanos se han opuesto a la historicidad del Hecho y, consiguientemente, de Juan Diego. Algunos explican que el Hecho Guadalupano es un mito religioso usado para representar las antiguas tradiciones religiosas mexicanas, que luego fueron asumidas en forma sincretista por el catolicismo. Otros consideran el Hecho Guadalupano

como un mero instrumento pedagógico de la catequesis misionera a favor de los indígenas. Unos más consideran el Hecho Guadalupano como una invención del criollismo nacido en el siglo XVII, para darle fuerza al naciente nacionalismo mexicano. En 1995 apareció publicada la obra del sacerdote historiador norteamericano Poole Stafford. Se empeña en demostrar que "Guadalupe" es un símbolo religioso nacional inventado por los criollos del siglo XVII, para oponerse a los peninsulares españoles y ofrecer un fundamento religioso a los mexicanos de entonces, que años después desembocó en la Independencia. Las apariciones serían el instrumento de este simbolismo, que con el paso del tiempo impusieron la devoción Guadalupana a la opinión pública como un hecho histórico. STAFFORD, Poole, *Our Lady of Guadalupe. The Origins and Sources of a Mexican National Symbol, 1531 - 1797*. The University of Arizona Press, Tucson and London 1995.. Hay quienes apoyan su duda sobre la historicidad del Hecho Guadalupano en la ausencia de fuentes claras y precisas en los primeros veinte años inmediatos al Acontecimiento; especial relevancia se le da a la ausencia de documentos franciscanos que lo mencionen, sobre todo la falta de datos de uno de los protagonistas del Hecho, el obispo fray Juan de Zumárraga. Finalmente, hay quienes no niegan la historicidad de lo sucedido, pero afirman que lo fundamental es el simbolismo que encierra, es decir, la representación del drama de la conquista, que incluye las diversas actitudes de los misioneros y el trauma de los indígenas en los primeros momentos de la evangelización. Cfr. GONZALEZ, Fidel, m.c.c.j, *La Virgen de Guadalupe de México y el indio Juan Diego, ¿mito, símbolo o historia?*, en *L'Osservatore Romano*, edición semanal, n. 51, del 21 al 27 de dic., 2001, p. 11..

36. Los que niegan la historicidad de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego afirmando que ambos forman parte de la catequesis simbólica, consideran que sacarlos de este simbolismo, llevaría a una fantasía histórica. En este sentido, canonizar a Juan Diego equivaldría a canonizar un símbolo, no a una persona real. Por lo demás consideran que, negar la historicidad del Hecho, en nada contradice la importancia de la devoción Guadalupana a lo largo de la historia de México.

37. Esta postura reciente y las oposiciones antiguas El primero de todos fue fray Francisco de Bustamante, provincial de los franciscanos en México (1556) y su histórica desavenencia con el arzobispo dominico Alonso Montúfar, que le llevó, junto con otros de sus hermanos frailes a mostrarse resueltamente hostiles, ya no digamos contra la aparición, sino contra la misma devoción a la Virgen de Guadalupe, afirmando que era falsa, promotora de la idolatría y, por lo mismo, demoníaca. Le sigue el Pbro. Juan Bautista Muñoz, quien en una disertación ante los miembros de la Academia "Memorias sobre las apariciones y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México" (1794) afirmaba que en todos los documentos que le habían hecho llegar por orden del rey Carlos III, su tutor, no había encontrado ninguna referencia sobre quienes habían vivido el Hecho, y que nada tenían que aportar los documentos indígenas, a los que denominaba "papeles mugrientos" y sin valor por provenir de los indios. Posteriormente están el brillante y megalómano Fray Servando Teresa de Mier (1794), Joaquín García Icazbalceta (1800), y los recientes encabezados por Mons. Guillermo Schulemburg Prado, ex abad de Guadalupe, los canónigos Carlos Warnholtz Bustillos y Esteban Martínez de la Serna y el Pbro. Manuel Olimón Nolasco. han obligado a revisar la documentación histórica y a proseguir la investigación en archivos y bibliotecas, para aclarar dudas y llegar razonablemente a una conclusión positiva o negativa, con rigor científico, sobre la historicidad objetiva del Acontecimiento Guadalupano y del indio vidente Juan Diego. Los resultados de tales trabajos fueron presentados por el R. P. Fidel González Fernández, m.c.c.j., catedrático de la Universidad Pontificia Urbaniana de Roma y de la Pontificia Universidad Gregoriana también de Roma en un Congreso convocado para esta finalidad por la Congregación de las Causas de los Santos, el 1 de noviembre de 1998. La relación fue acogida y aprobada por unanimidad en esa sesión, presidida por el Prefecto de dicho Dicasterio, para darle el debido curso canónico GONZALEZ Fernández Fidel, o. c., p XVI y XVII..

Convergencia de las pruebas documentales

38. Las obras hasta ahora analizadas afirman, de manera convergente y no prefabricada, la historicidad del Acontecimiento Guadalupano y de

todos sus protagonistas. Esto no niega que en algunos casos se presenten determinadas hipótesis razonables de carácter histórico, para explicar posibles dudas o vacíos, como el llamado "silencio Guadalupano" de algunos personajes eclesiásticos y civiles del siglo XVI *Ibíd.*, p. XVII. Aun cuando haya excepciones, podemos avanzar la hipótesis plausible de que los franciscanos de la primera mitad del siglo XVI guardaron silencio para no favorecer las supersticiones, destruyeron códices, templos tradicionales y manifestaron desconfianza hacia todos los elementos culturales y religiosos de las tradiciones indígenas..

39. El trabajo de investigación ha seguido una ruta rigurosamente crítica histórica en la búsqueda y valoración de documentos que se encuentran en archivos y bibliotecas. Ello ha implicado para los estudiosos la obligación de respetar las características peculiares, según se trate de obras indígenas, españolas o mestizas, y la índole histórica de la documentación. Asimismo han averiguado si estas fuentes son fidedignas total o parcialmente, y en qué medida, y si en ellas se encuentran elementos históricos sólidos que fundamenten la historicidad del Acontecimiento Guadalupano y del vidente Juan Diego *Ibíd.*, p. XVIII.. Finalmente han tomado en cuenta el origen, destinatario, contexto y finalidad de todos estos documentos para entender su propósito y alcance.

40. Los documentos españoles del siglo XVI, que mencionan a "Guadalupe" son numerosos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo. Con frecuencia se refieren directa o indirectamente al culto dado a la Virgen de Guadalupe en su ermita, ubicada entonces en las afueras de la ciudad de México. No hablan directa o explícitamente de las apariciones o de Juan Diego, sino que son alusiones circunstanciales o de paso. Es el caso de las mandas, herencias dejadas para el servicio de la ermita, visitas de personajes de la vida pública cuando entraban al reino de la Nueva España, controversias de diversa índole.. Hasta el presente no se ha llegado a encontrar documento alguno, entre 1531 y 1548, que se refiera al Hecho Guadalupano, ni siquiera de uno de los protagonistas, Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, muerto en 1548. No obstante, este silencio ni prueba ni niega nada.

41. A partir del dominico Fray Alonso de Montúfar, segundo arzobispo de México, el guadalupanismo comienza a ser una tónica común en los arzobispos de México, mientras que en la sociedad del siglo XVII es ya un elemento esencial de la conciencia católica mexicana y de la pertenencia nacional de los mestizos; por lo que no es sorprendente que haya inspirado movimientos sociales, culturales, religiosos y políticos, que fueron favoreciendo una mentalidad que desembocó en la Independencia Cfr. NEBEL, Richard, Santa María Tonantzín Virgen de Guadalupe. Continuidad y Transformación Religiosa en México. México 1996 -traducción de la obra alemana de 1992-, Fondo de Cultura Económica, p. 237-238..

42. A esto hay que añadir que tanto la tradición oral continua, tan importante entre los pueblos mexicanos (a base de cantos, poemas), como los diversos escritos, indígenas, mestizos y españoles de naturaleza varia (narrativos Las fuentes narrativas, sin ser las únicas, sí forman una buena parte de las fuentes guadalupanas. Se presentan bajo la forma de anales, crónicas, cantares, que fijan una tradición oral., epistolares Prácticamente todas las fuentes epistolares son de origen español., jurídicos Los escritos jurídicos son muy variados y se refieren al gobierno de la Iglesia o del culto, como los legados de herencias, los testamentos, las indulgencias, las gracias concedidas a Santa María de Guadalupe, la disputa entre el provincial franciscano Bustamante y el segundo arzobispo de México Montúfar, disputas con los frailes jerónimos de Extremadura... y administrativos Las fuentes administrativas reflejan la ordenación del territorio novohispano mediante los censos, los mapas topográficos, algunos de los cuales señalan desde temprana hora la existencia de la primera ermita en el Tepeyac.), las representaciones (pinturas La iconografía sobre Juan Diego, unida a la Guadalupana, crece, sobre todo, a partir del siglo XVII, en templos donde existe población mayoritariamente indígena. Por ejemplo, en san Lorenzo Ríotenco, los jesuitas, difusores convencidos de la tradición Guadalupana, propiciaron la construcción de un templo (finales del XVI o principios del XVII) cuyo retablo representa la imagen Guadalupana y a Juan Diego en lugar del "ángel" que aparece ordinariamente llevando sobre sus hombros a la Morenita. Especial mención reserva la tradición oral a la tilma o ayate donde se encuentra

plasmada la imagen de la Virgen de Guadalupe, y que algunos de los documentos, sobre todo indígenas del siglo XVI, afirman que se trata de la misma tilma de Juan Diego. La iconografía indígena caracteriza a Juan Diego con la aureola de santo y algunos de los Códices indígenas que sobrevivieron a la destrucción, representan al macehual con signos que los mismos naturales reservaban para lo sagrado, signos que conocemos por lo que afirman Fray Bernardino de Sahagún y Fray Jerónimo de Mendieta, y en 1578, el misionero dominico Fray Diego Durán., esculturas) y la arqueología Las fuentes arqueológicas se encuentran en un estado incipiente. Lo que hasta el presente se puede afirmar es que, en los lugares donde vivió Juan Diego, desde el siglo XVI los indígenas han sostenido una continua veneración por el beato, expresada en capillas y ermitas. Así por ejemplo, en el valle del Anáhuac hay tres lugares donde la tradición oral consigna que tienen que ver con el nacimiento y la residencia de Juan Diego: Cuauhtitlán, Tulpetlac y San Juanico. En Cuauhtitlán, existe tres construcciones: la primera, los restos de una casa indígena prehispánica, sobre la cual se construyó en el siglo XVI una pequeña capilla cristiana, que a su vez sirvió de base para el actual templo de finales del siglo XVIII y principios del XIX, dedicado a la Virgen de Guadalupe. Sobre esta lugar existe una tradición indígena sin interrupción sobre la existencia de este lugar de culto unido a la historia de Juan Diego. Las mismas Informaciones Jurídicas de 1666 afirmaron unánimemente que éste era el lugar del nacimiento de Juan Diego. muestran cómo, en torno al Hecho histórico Guadalupano, se va desarrollando una creciente atención y devoción a María de Guadalupe, íntimamente ligada a la gran veneración popular al vidente Juan Diego.

43. Siguiendo los criterios de realismo, imparcialidad y moralidad histórica, los peritos nos presentan las siguientes conclusiones: por un lado, la investigación histórica sigue abierta; por otro lado, los datos con los que ya contamos, son más que suficientes para afirmar con certeza la convergencia en hablar de Guadalupe (distinta de la de Extremadura, España Tengamos presenta que la devoción a la Virgen de Guadalupe existía ya en Extremadura, lugar de procedencia de Hernando de Cortés, el conquistador, y formaba parte del profundo sentido mariano de los conquistadores y misioneros. El Acontecimiento Guadalupano en México es diverso y no viene a ser un sustituto que reemplace a las

deidades maternas de la cultura náhuatl (Coatlícue, Cihuacóatl...), sino que fue un acontecimiento histórico, reafirmado por los más antiguos documentos hasta ahora encontrados y estudiados.) y de Juan Diego, como una fuerza increíble y extraordinaria que se convierte en punto central de una nueva historia religiosa y de encuentro entre dos mundos, hasta ese momento en violenta y dramática contraposición Cfr. GONZALEZ, Fidel, o. c., p. XXIX..

44. De todo lo anterior se sigue que sólo la afirmación clara de la historicidad de lo acontecido en el Tepeyac llena de contenido un símbolo que hace razonable una práctica y una devoción mariana como Guadalupe. A partir de esta semilla sembrada en el Tepeyac comenzó una devoción incontenible de indios, españoles, criollos y mestizos que nadie ha podido frenar. Guadalupe se ha convertido en el punto de llegada y de partida de todos los que reconocen en la siempre Virgen María de Nazaret, a la Madre de Jesús, el Hijo Unigénito de Dios, encarnado por obra del Espíritu Santo, y a la Madre de todos, hecho histórico que comenzó con la aparición de esta Celestial Señora a un indio llamado Juan Diego Cuauhtlatoatzin.

II. JUAN DIEGO PREEVANGELIZADO

Algunos datos biográficos iniciales

45. Juan Diego Cuauhtlatoatzin, al parecer, vio la primera luz hacia 1474 y murió en 1548. Su vida transcurría como la de muchos de sus contemporáneos. Habiendo nacido en Cuauhtitlán, de la etnia chichimeca, reino de Texcoco, se crió en el barrio de san José Millán; luego se fue a vivir a Tulpetlac, municipio de Cuauhtitlán, conservando la propiedad de su casa natal Informe económico para la edificación de la capilla de Juan Diego en Santa María Tulpetlac, 1791, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de Hacienda, Legajo 674-2 (antiguo) 91.. Contrajo matrimonio en santa Cruz el Alto (Tlacpan), cerca de san Pedro, con la joven Malitzin, quien en su bautismo tomó el nombre de María Lucía, la cual murió dos años antes de las apariciones de la Inmaculada Cfr. IXTLIXOCHITL, Fernando de Alva, Nicán Motecpana, en DE LA TORRE Villar Ernesto y NAVARRO de Anda Ramiro,

Testimonios Históricos Guadalupanos, Fondo de Cultura Económica, 1ª. Edición , México 1982, p. 305..

46. Por fuentes históricas sabemos que Juan Diego tuvo descendencia. Los descendientes que procreó parecen haber sido ignorados por el gran Lorenzo Boturini Benalluci, quien pretendía a toda costa defender la virginidad total del beato, como una gloria singular de Juan Diego y como defensa contra la pretensión de algunos que neciamente quisieran aparecer como sus descendientes y parientes en línea recta. Sin embargo, los misioneros franciscanos dan fe de esta prole tenida antes de que fuera bautizado. Así se habla de la religiosa clarisa Gertrudis de Torres Vázquez, bautizada el 2 de marzo de 1703 y muerta el 1 de abril de 1774, que ingresó al convento de Corpus Christi a la edad de 23 ó 24 años, e hizo su profesión religiosa el 2 de febrero de 1726. Se dice que era tenida por descendiente del dichoso Juan Diego, Cfr. Vida de Gertrudis de Torres Vázquez, en Apuntes de varias vidas de Religiosas que han florecido en virtudes en este convento de Corpus Christi. De Indias Caciques, s. n. f. El 24 de mayo de 1739 recibió el hábito de religiosa en el mismo convento de franciscanas descalzas doña María Micaela Antonia de Escalona y Rosas, quinta nieta del venerable y venturoso indio Juan Diego, en Gacetas de México, Ed. SEP, t. III, México 1950, p. 178..

47. Juan Diego y Juan Bernardino tenían "casas y tierras" heredadas de sus "padres y abuelos", Nican Motecpana, Ibidem. es decir, desde tiempos antiguos, lo que puede indicar que no eran miembros de un calpulli, donde la tierra era propiedad comunal, sino que ellos tenían la responsabilidad de la manutención y del bienestar de otras familias de trabajadores.

48. Todavía no se edificaba el convento de Tlatelolco El convento franciscano fue construido en 1540., cuando ya funcionaba allí un centro de evangelización desde 1524; los frailes asistían entre semana, cada tercer día, y todos los domingos y fiestas Cfr. MOTOLINIA, Fray Toribio Paredes de Benavente, Historia de los Indios de la Nueva España. Editorial Porrúa. Colección "Sepan Cuantos", n° 129, 4ª edición. México 1984. Tratado II, c. I, n° 190, p. 78.. Para 1528 Juan Diego había entrado

en contacto con los misioneros franciscanos y, tocado por la gracia de Dios, terminó por solicitar el Bautismo. Con su esposa María Lucía, inició su camino de preparación, bajo la sabia dirección de Fray Toribio Paredes de Benavente, que adoptó el sobrenombre de "Motolinía" "Motolinía" quiere decir "pobre" o "el que se automortifica".. De él aprendió la doctrina cristiana y las exigencias de vivir de acuerdo con el Evangelio, así como la excelencia de la virtud de la pureza y castidad, hasta el grado de decidir, junto con su esposa, vivir castamente una vez recibido el Bautismo Cfr. BECERRA Tanco, Luis, Felicidad de México, en DE LA TORRE Villar, Ernesto y NAVARRO de Anda, Ramiro, Testimonios Históricos..., p. 330. IXTLIXOCHITL, Fernando, Nican Motecpana, en DE LA TORRE Ernesto, o. c., p. 305.. Fue bautizado con el nombre de Juan Diego BECERRA, o. c., p. 312..

49. Cuando andaba en los 57 años, es decir, siendo ya un hombre cabal y con buen grado de madurez, comenzó a ser conocido como uno de los protagonistas de los hechos en la colina del Tepeyac. Este repunte de su personalidad nos lleva a la necesidad de preguntarnos sobre el tipo de formación tenida, que le permitió alcanzar una madurez humana respetable y que fue la base de su santidad cristiana.

A propósito de la educación indígena

50. Muy diversas eran las culturas indígenas que habitaban el territorio de lo que luego llegó a ser México. Al referirme al mundo de la educación estoy hablando de una cultura que sobresalió por su contacto inmediato con lo que hemos venido nombrando el Acontecimiento Guadalupano, me refiero a la cultura náhuatl.

51. Fray Bernardino de Sahagún consignó por escrito el tipo de educación esmerada que recibían los indígenas Cfr. SAHAGUN, Fray Bernardino de, Historia General de las Cosas de la Nueva España, Porrúa, Colección "Sepan Cuantos", n° 300, México, 1975, p. 297-299.. Las virtudes domésticas comenzaban a sembrarse desde que la madre estaba segura de haber quedado en cinta. Con tiernos y solemnes discursos el abuelo o el miembro más anciano de la familia se dirigía a la embarazada, recordándole que el fruto en camino era obra del señor Dios, que debía cuidar de ese fruto divino absteniéndose de levantar

cosas pesadas, evitar discusiones con el marido y disminuir las relaciones maritales para no hacer daño a la criatura en formación, y terminaba deseándole dicha, salud, alegría y un parto sano Cfr. *Ibíd.*, p. 369-370..

52. Todo el proceso del embarazo y el mismo parto era acompañado por nuevos discursos, oraciones y consejos. Cuando la mujer daba a luz, la partera prorrumpía en gritos de victoria en nombre de la parturienta, indicando así que ésta había superado valientemente la prueba, y había cautivado a una criatura Cfr. *Ibíd.*, p. 383.. Y si era varón, lo recibían con la advertencia de que venía a un mundo que no era el suyo, y que su verdadero nacimiento dependería de que tuviera el honor de merecer la muerte florida, es decir, de morir como prisionero de guerra sacrificado a la divinidad Cfr. *Ibíd.*, p. 384-385. Desearle a un recién nacido la "muerte florida" requiere conocer el significado del concepto "guerra florida" en la antigua cultura mexicana. Ellos veían que dos veces al día el cielo se inundaba de "sangre" cuando el sol muere tragado por la tierra y surgen la luna y las estrellas, que a su vez, mueren cuando el sol nace al amanecer. Los sabios mexicanos consideraban que la vida era movimiento, mientras que la muerte significaba dejar de moverse. El elemento humano que siempre estaba en movimiento era el corazón y la sangre, por lo que llamaban a la vida "yoliztli". Ahora bien, tanto el corazón como la sangre eran dones recibidos del sol (Quetzalcóatl) y que todos los seres vivos necesitaban para resucitar cada día. Ahora bien, el mismo sol necesitaba de esta sangre para seguir en movimiento, lo cual significaba vida y estabilidad para el universo. Por lo mismo, poder ofrendar el propio corazón, es decir, el propio movimiento o la propia vida era un deber y un privilegio reservado a los valientes muertos o capturados en la guerra. Morir en la batalla o ser ofrendados en sacrificio era el camino para adquirir la verdadera vida, pues quedaban divinizados. De este modo, la guerra mexicana no era directamente para matar enemigos, sino para que el Sol pudiera "cosechar corazones" en ambos ejércitos. Así pues, los indígenas aztecas veían la guerra como una vocación religiosa, profundamente ascética y exigente, ya que no se trataba de herir y matar, sino de capturar "corazones". Si un guerrero mataba a su adversario, se sentía avergonzado de no haber sabido vencerlo desarmándolo, y el que había muerto era considerado glorioso

por haberse sabido defender y logrado la victoria de la "muerte florida", o sea, la divinización. Por tanto, un guerrero mexicano tenía que vencer dos impulsos fuertes: su miedo instintivo al peligro y la muerte, y su ansia agresiva de matar, por lo que la batalla resultaba una verdadera ascesis de autodomínio, que empezaba a aprender desde el hogar. La guerra era un acto de amor a Dios y al prójimo, una vocación de engrandecimiento propio, pero a partir de la renuncia a sí mismo y de servicio a los demás. Era algo semejante al martirio. En la guerra florida se buscaba el bien del enemigo, pues se le ayudaba a que se hiciera realidad el sueño de entregar totalmente su vida para que "Dios viviera" y así hubiera estabilidad para todos los que vivían en este mundo..

53. La figura materna era muy cercana, mientras que la del padre era lejana por andar en las batallas. Cuando éste visitaba a los suyos, en lugar de ponerse a jugar con sus hijos e hijas, se dedicaba a ofrecerles elementos educativos a través de discursos: los invitaba a prepararse para la vida, les enseñaba el modo cómo acercarse a Dios para obtener sus favores, les recordaba que había que ganarse el pan diario, para lo que tenían que aprender oficios diversos, como el trabajar las plumas u oficios mecánicos, o la agricultura (maíz, maguey, árboles frutales, tunas), les ilustraba cómo hacerse amigos de Dios acercándosele con humildad y esperanza y cómo vivir en paz con todos, siendo prudentes en el hablar y no violentos ni vengativos, dejando a Dios el juicio de quien les hubiera hecho algún mal; en fin, los animaba a emplear diariamente el tiempo en cosas provechosas Cfr. *Ibíd.*, p. 343-345..

54. La educación indígena proporcionada por las instituciones educativas de entonces, al mismo tiempo que amorosísima era muy severa. El Calmécac y el Tepochcalli eran las dos instituciones oficiales que se encargaban de la educación. La disciplina férrea y militar que se impartía buscaba formar personas virtuosas, generosas, abiertas a Dios para descubrir su voluntad, laboriosas, amantes de la paz, respetando y reverenciando a todos, con simplicidad de vida, que supieran aprovechar el día y la noche y que evitaran caer en la ciencia vana. Quien iba allá, era enseñado a no mirar atrás: tenía que aprender a dejar la familia, los parientes, las comodidades; ejercitarse en barrer, recoger, arreglar, pasar la noche en vela. Un texto muy ilustrativo de esta

educación dice así: "cuando haya que correr, correrás, te darás prisa, no serás pesado ni haragán. Sólo una vez tendrás que oír, con una vez que se te llame te pondrás en pie con agilidad, de un salto, no se te llamará dos veces; y aun cuando no te llamen, levántate, ve corriendo por lo que tienes que traer, haz lo que se quiere que hagas. Vas a obedecer, a humillarte, a vivir en pobreza. Pues cuando ya te pongas algo duro, si suda o se inquieta tu cuerpo, refrénate, sométete, no recuerdes, no desees el polvo y la basura. Esfuérate cuanto puedas por desechar el desasosiego de la sensualidad. Lo que tienes que hacer es cortar espinas y ramas de abeto y ofrecerlas (cubiertas con tu sangre), y meterte en el agua helada (= mortificación). No comas hasta hartarte, conoce y ama la abstinencia... No uses demasiada ropa; no tiemble tu cuerpo con el frío... Llégate a la prudencia de los prudentes, de los sabios, conserva la ciencia y la sabiduría antigua por escrito SAHAGUN, Fray Bernardino, Códice Florentino, Huehutlatolli, Libro Sexto, p. 126-128. ANDERSON, Arthur J. O., y DIBBLE, Charles E., Florentine Codex, 12 Volúmenes, 2a. Edition, The School of American Research and the University of UTA, 1982. Es una edición crítica de todo el Código Florentino, con traducción al inglés. "

55. Así pues, aun cuando no contemos con una biografía de Juan Diego Cuauhtlatotzin antes de su conversión, al leer sobre las costumbres familiares y sobre la educación que recibían los niños, podemos deducir que lo que Juan Diego manifestó de su personalidad en el encuentro con la Virgen y en su vida de convertido al cristianismo, no apareció como por arte de magia, sino que fue el florecimiento de las semillas que sembraron en su casa sus parientes y sus maestros.

Su muerte

56. Después de servir a la Señora del Cielo durante 16 años, murió en 1548, a la edad de 74 años Algunas fuentes históricas donde se habla de la muerte del Beato Juan Diego son: el Códice Escalada, Noticias Curiosas, Nican Motecpana. En Anales de Puebla y Tlaxcala o Anales de los Sabios Tlaxcaltecas o Anales de Catedral, AHMA, AAMC, n° 18, 1, se dice: Año de 1148 omomiquili in Juan Diego in oquimotenextilitzino in tlazo Cihuapilli Guadalupe México", es decir, "Año de 1548. Murió

dignamente Juan Diego, a quien se le apareció la preciosa Señora de Guadalupe de México". También Añalejo de Bartolache o Manuscrito de la Universidad, BNAH, Archivo Histórico, Archivo de Sucs. Gómez de Orozco, que dice: "Tecxia 1548, Omomiquilili Juan Diego in oquimonextilli in tlazocihuapilli Guadalupe México. Otecihuilo niztac tépetl", es decir, "Año técpatl, 1548 Murió dignamente Juan Diego (a quien) se dignó aparecer la amada Señora de Guadalupe de México. Granizó en el cerro blanco"., año en que también falleció Fray Juan de Zumárraga Fray Juan de Zumárraga murió el domingo 3 de junio de 1548, a las nueve de la mañana, estando con todo su juicio. MENDIETA, Jerónimo de, Historia Eclesiástica, o. c., p. 636..Fue sepultado en la ermita, igual que su tío Juan Bernardino Cfr. IXTLIXOCHITL, o. c., p. 305. Juan Bernardino murió a consecuencia de la peste ocurrida en 1544. Como Juan Diego, también él recibió en sueños la visita de la Señora del Cielo, quien le dijo que había llegado la hora de morir, pero que ella estaría a su lado y lo llevaría a su casa, puesto que le había servido con fidelidad. Murió el 15 de mayo de 1544, a la edad de 86 años..

57. El Códice 1548 o Códice Escalada, descubierto en 1995, ha sido considerado como el acta de defunción de Juan Diego, pues refiere la muerte del beato en 1548. Consigna la fecha de aparición de Guadalupe a Cuauhtlatoatzin. El vidente está representado hincado, de perfil, con la vista hacia el lado derecho, portando el clásico ayate, anudado sobre su hombro derecho. Mira hacia una imagen Guadalupana rodeada de nubes, con la luna a sus pies y estrellas en el manto, posada sobre la falda de un cerro rocoso, con plantas de la estepa del altiplano de México. Al calce, lleva la firma de "Sahún" y el glifo de Antonio Valeriano, como juez ESCALADA SJ, Xavier, Enciclopedia Guadalupana, vol. 5. Excavaciones recientes han sacado a la luz los restos de un santuario mucho más antiguos de los actuales templos guadalupanos, situado en el costado derecho del templo actualmente conocido como "parroquia de indios". Una tradición constante coloca en este lugar la casa de Juan Diego, custodio del santuario. Como se acostumbraba entonces, los cristianos era sepultados en las iglesias o cerca de ellas, por lo cual es probable que Juan Diego haya sido sepultado en dicho lugar, donde se encuentran otras sepulturas de la época virreinal.. Evidentemente éste no es el único códice donde se habla de la muerte de Juan Diego ya que

se complementa con la convergencia de otros códices, como por ejemplo el "Códice de la Universidad" o "Códice de Bartolache".

III. JUAN DIEGO EVANGELIZADOR

58. Al contemplar la diversidad de etnias indígenas presentes en el territorio mexicano y la manera como han sido tratadas por la sociedad, se antoja como imposible alcanzar su integración a la comunidad nacional sin que pierdan sus valores, incluso su misma identidad. Algo semejante se vivió en los comienzos de la nación mexicana: la cultura náhuatl y la cultura española representaban a dos pueblos enfrentados uno contra otro, y separados abismalmente. No obstante, el Hecho Guadalupano viene a convertirse en el puente de unión genética y mental, con un eje religioso que le da cohesión e identidad nueva y que desembocó en la formación de la raza mestiza.

59. En este contexto Juan Diego brilla como uno de los protagonistas de esta síntesis admirable: por un lado es indígena con los suyos, con una tradición que venía desde remotos antepasados y cuya permanencia en el tiempo era símbolo de verdad; por otro lado, entra en contacto con el mundo de lo "nuevo" y que, por lo mismo, no tenía garantía de veracidad. No obstante, aprende a dialogar con la fuente de los símbolos españoles, la Virgen María y el fruto bendito de su vientre, Jesús, y lo asimila de manera excepcional en una experiencia religiosa que deja ver la fuerza de la gracia en el escogido. La historia de las apariciones es el testimonio vivo de la eficacia de María como Maestra de un laico indígena evangelizador. El "Nican Mopohua", (= aquí se narra) del sabio y docto indígena Antonio Valeriano, Prácticamente todos los mejores investigadores afirman que el Nican Mopohua es obra del indio Antonio Valeriano. El que el Nican Mopohua sea un relato literario no quita su fundamento histórico, máxime que otras fuentes de diferente naturaleza aportan una convergencia sólida en relación a los datos históricos que nos proporciona. Fue dado a conocer en 1649 por Lasso de la Vega; es como el ejemplo a seguir para otros relatos posteriores. En él aflora el extraordinario mensaje de la maternidad espiritual de María, principalmente hacia los pobres y los desamparados. El Nican Mopohua viene a ser como la culminación de tres milenios de actividad literaria

de cantos, crónica y poesía de sabios toltecas, teotihuacanos y los inventores del así llamado "Calendario Azteca", sobre la búsqueda del sentido de la vida, de la muerte, del mundo y de la historia. Su redacción final ya no es solamente indígena, sino que está profundamente coloreado por la cristianización y la cultura humanista europea, en la que fueron formados varios de los misioneros venidos a nuestras tierras. es una relación de alta escuela, donde aparecen íntimamente relacionados los protagonistas: la Madre del Hijo de Dios, Juan Diego Cuauhtlatoatzin, el obispo Fray Juan de Zumárraga y Juan Bernardino.

60. Quiero recorrer de nuevo, junto con toda persona de buena voluntad, el mismo camino seguido por estos personajes, especialmente Juan Diego, para experimentar la magia del encuentro íntimo con Jesucristo, que motive la participación de cada uno de nosotros en la misión que estamos llamados a desempeñar en este gran mosaico cultural que forma la porción del pueblo de Dios, México Tenochtitlan Esta segunda sección ha sido inspirada por la "exégesis" realizada por el prestigiado investigador José Luis Guerrero Rosado y plasmada en dos volúmenes: "El Nican Mopohua", un intento de exégesis, U.P.M., Biblioteca Mexicana, 1996..

Un hombre contemplativo

61. En asuntos de la historia de la salvación, es Dios quien siempre toma la iniciativa. En nuestra historia, la llena de gracia es quien sale al encuentro del que había sido elegido en el misterio del amor divino para una misión excepcional. Así como Dios actuó con algunos profetas del Antiguo Testamento, también la Reina y Señora llama por su nombre a quien ha designado, pero lo hace con delicadeza indígena, teñida de afecto, ternura y reverencia: "... oyó que lo llamaban de arriba del cerrillo, le decían: Juanito, Juan Dieguito" VALERIANO, Antonio, o. c., v. 12

62. El escogido es un hombre contemplativo, que lo mismo disfruta la belleza de una visión que lo melodioso de la música. Y en esta contemplación aparece en forma elocuente y clarísima el anuncio de la continuidad de los valores del mundo náhuatl, pues el lenguaje está

lleno de elementos que hablan de las cosas de Dios, pero ahora restaurados en torno a una figura femenina envuelta por el sol y embarazada por el Espíritu divino: "Oyó cantar sobre el cerrito, como el canto de muchos pájaros finos... sobremanera suaves, deleitosos..." *Ibíd.*, v. 8. "Y cuando llegó frente a ella, mucho admiró en qué manera, sobre toda ponderación, aventajaba su perfecta grandeza: su vestido relucía como el sol, como que reverberaba, y la piedra, el risco en el que estaba de pie, como que lanzaba rayos, el resplandor de ella como preciosas piedras..., la tierra como que relumbraba con los resplandores del arco iris en la niebla. Y los mezquites y nopales y las demás hierbecillas que allí se suelen dar, parecían como esmeraldas. Como turquesa aparecía su follaje. Y su tronco, sus espinas, sus aguates, relucían como el oro" *Ibíd.*, v. 16-21.

63. El colorido y luminosidad de esta visión nos transporta a la experiencia del monte Tabor, donde Jesús se transfiguró en presencia de sus elegidos, preparándolos así tanto para la próxima pasión, resurrección y glorificación, como para el día de Pentecostés y el envío para evangelizar a todos los pueblos. Juan Diego estaba en el preludio de la misión que la Señora del cielo pronto le iba a encomendar.

64. ¡Cómo necesitamos recobrar la capacidad de admiración y de contemplación! No por nada el fin último de nuestra vida es interpretado como "contemplación del rostro de Dios"; y el salmista lo convierte en oración: "Tengo sed de Dios, del Dios vivo, ¿cuándo entraré a ver el rostro de Dios?" (Sal 42, 3). Recuperar nuevamente la dimensión humana de la vida, disfrutar el encuentro armonioso con el hermano, gozar la belleza de la música, experimentar cómo el amor transforma la misma realidad de todos los días, apreciar el fruto del trabajo honesto y responsable, valorar el cuidado de la creación; esto y más forma parte de nuestro aprendizaje para saber vivir cristianamente en nuestra sociedad, tan avanzada en algunos campos, pero que no raras veces pierde el sentido humano de sus conquistas científicas y técnicas.

Un hombre de oración

65. A diferencia del temor con el que manejaban los asuntos de Dios en el Antiguo Testamento, Juan Diego es un laico familiarizado con las cosas divinas, tanto al estilo indígena *Ibíd.*, v. 9-10., como las del Dios predicado por los frailes franciscanos *Ibíd.*, v. 5-6; 24.. Ante la audición de los cantos y ante la voz a él dirigida, en nada se turba ni se asusta; al contrario, se alegra desde lo profundo de su persona y se pone a escuchar con toda atención *Ibíd.*, v. 22..

66. La Muchachita le habla a Juan Diego declarándolo su venerable hijo menor, su pequeñito. Desde ese momento, la Señora lo está presentando a todas las generaciones como a su hijo predilecto. Por su parte, Juan Diego, en su primera contestación a la Reina, le responde en el mismo tono, con una exquisitez que mezcla el cariño, la confianza, la admiración y la reverencia: "Mi Señora, Reina, Muchachita mía..." *Ibíd.*, v. 24.

67. ¡Quién no se ha sentido arrebatado ante la imagen venerada de Santa María de Guadalupe y la ha invocado con piropos semejantes a los de Juan Diego! Ante un semblante como el suyo, se ablanda hasta el más recio. Contemplar ese rostro es todo un desafío para que admiremos en cada persona la belleza de Dios Padre creador, afeada, sí, por el pecado, pero resplandeciente cuando deja asomar el brillo del Espíritu divino. Escuchar sus palabras, son camino seguro que nos lleva a Cristo.

68. Delante de la celestial Muchachita, Juan Diego encuentra el lugar para manifestar su profesión de fe en la figura sacerdotal, llamando a los frailes evangelizadores "imágenes de Nuestro Señor" *Ibíd.*, v. 24., es decir, representación verdadera, presencia concreta de Ometéotl, Dios que une los opuestos. Esto en nada disminuía la obligación que todo jerarca tenía de venerar esa "imagen divina" en sus subordinados, v. gr. los hambrientos menesterosos, los desarropados, los enfermos Cfr. SAHAGUN, Fray Bernardino de, *Historia General...*, Lib. 6, c. 7, n. 34, p. 315..

69. Quienes hemos recibido la gracia de participar en el ministerio sacerdotal de Jesucristo somos testigos del respeto y veneración que

diversas personas manifiestan hacia los sacerdotes. Siguiendo el ejemplo del Señor, debemos empeñarnos en corresponder a estas muestras de caridad cristiana con una coherencia de vida que transparente a Cristo pastor de su pueblo.

70. La Virgen Santa María se manifiesta ante Juan Diego como la Madre del verdaderísimo Dios. Y lo hace con naturalidad y sencillez, y con un mensaje que dejaba tranquilos tanto a los suspicaces españoles, que por todos lados descubrían signos de idolatría, como a los desconcertados y humillados indígenas, que se sentían traicionados por sus "dioses". María es transparente y clara con ambos, sin engañar, ofender o desplazar a ninguno. Y el primero a quien no desplaza es a Dios: todo el acontecimiento se centra en el "verdaderísimo Dios", de quien ella es Madre, el único Dios de todos los pueblos y de todos los tiempos y, por tanto, el mismísimo que siempre habían venido adorando los indígenas, quizá sin saberlo. Juan Diego se abre al Evangelio, y por la catequesis de María, su cultura, su religiosidad quedan transformadas y completadas al ser integradas a dicho Evangelio.

71. Las múltiples culturas o formas de vivir y de pensar presentes en la ciudad de México necesitan contar con un eje que les una y les dé sentido y armonía, que les haga ser riqueza dentro del tejido social; esta es la finalidad del Evangelio de Jesucristo. Anunciarlo de modo que lo conozcan todas las personas no es una moda o algo de lo que se pueda prescindir, al contrario, la cohesión social necesita urgentemente de estos aires saludables.

Servir de puente entre Dios y los hermanos

72. La petición de María Virgen parecería muy sencilla a primera vista. Sin embargo, "edificar un templo" en la mentalidad náhuatl significaba construir la nación, la raza; mientras que la destrucción del templo equivalía a la desaparición del estado "Por ventura los templos, oratorios y altares, y lugares dedicados a vuestro servicio, ¿habéis de permitir que se destruyan y asuelen, y no haya más memoria de ellos?, SAHAGUN, "Historia General..." Lib. 6, c. 1, n. 9-10, p. 300.. Con la presencia del Evangelio de María de Guadalupe comenzaba una etapa inesperadamente gloriosa de la historia del pueblo náhuatl, presidida

por el mismo Ometéotl y por su Madre. El templo es de ella, pues es quien lo pide, pero no es para ella, sino para restauración y gloria del pueblo, que podrá experimentar desde allí los efectos de la presencia de Dios mismo, manifestado por su Madre. Y precisamente Juan Diego va a jugar un gran papel en la reconstrucción de su pueblo que había sido arrasado por las luchas fratricidas auspiciadas y apoyadas por los españoles. En la conquista de la gran capital azteca, los españoles encontraron en otras tribus y reinos indígenas excelentes aliados; tal es el caso de los tlaxcaltecas y texcocanos. Los españoles supieron aprovechar el descontento indígena contra la opresión de los aztecas, que había impuesto su hegemonía sobre otros pueblos, que se traducía, entre otras cosas, en tener que pagar pesados tributos o impuestos.

73. Aquí se abre la nueva etapa en la misión del Beato: tiene que ir de mediador entre la Madre y su Hijo y el obispo de México para compartirle el contenido de todo lo que ha sido testigo con la Señora del cielo: "Y para realizar lo que pretende mi compasiva mirada misericordiosa, anda al palacio del obispo de México, y le dirás cómo yo te envío, para que le descubras cómo mucho deseo que aquí me provea de una casa, me erija en el llano mi templo; todo lo contarás, cuanto has visto y admirado, y lo que has oído" VALERIANO, Antonio, o. c., v. 33.

74. Si Nuestra Señora de Guadalupe quiere un "Templo", significa que desea promover la fraternidad entre los moradores de estas tierras. Por ser Madre del Hijo de Dios, es Madre que engendra la fraternidad de todos. Y así como nos une la dicha de contar con esta maternidad, también estamos unidos en todo lo que implica vivir en "este valle de lágrimas: "porque allí les escucharé su llanto, su tristeza, para remediar, para curar todas sus diferentes penas, sus miserias, sus dolores" *Ibíd.*, v. 32. María, pues, al anunciar el Evangelio que promueve la unidad nacional, se convierte en madre del mestizaje nacido en medio de la tensión. Por su parte, Juan Diego es el gran invitado a colaborar en esta misión, pero en forma orgánica; de ahí la insistencia de comunicar al obispo de México todo lo que ha visto y oído, y de someterlo a su aprobación. Encontramos aquí un eco de lo que ha inspirado el Espíritu Santo por boca del apóstol san Juan "Lo que hemos visto y oído se lo

comunicamos a ustedes, para que estén en comunión con nosotros" (Cfr. 1 Jn 1, 1-4)

75. En nuestra ciudad enferma por estar perdiendo tantos valores familiares y sociales, ante los atentados contra la unidad familiar y la vida, ante las grandes concentraciones urbanas que deshumanizan y borran los espacios para desarrollarnos en mayor libertad, ante el egoísmo que destroza todo rastro de fraternidad, debe volver a resonar la voz del Bautista: "Conviértanse, porque está llegando el reino de los cielos" (Mt 3, 2) y la del crucificado: "Si en el momento de llevar tu ofrenda al altar recuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano..." (Mt 5, 23-24) Este evangelio que se identifica con la persona de Jesucristo, debe llegar a la conciencia de las personas. Necesitamos reconciliarnos unos con otros y todos con Dios. La fraternidad será entonces no un mero sentimiento de convivencia social, sino un testimonio de que somos hijos de un mismo Padre, nos santifica y nos llena de vida el mismo Espíritu y somos hermanos entre nosotros, gracias a Jesucristo.

Hombre de su cultura y de su tiempo

76. María de Guadalupe, como eficaz maestra de protocolo, prepara a su mensajero para que aprenda a cumplir su encomienda ante el obispo Fray Juan de Zumárraga. La respuesta de Juan Diego al envío de la Señora es inmediata y responsable. Lo que va a transmitir es todo lo que ha visto y oído; y esto lo hará cuanto antes. Este "todo" encierra un contenido muy arriesgado, pues se trataba de integrar los elementos de la fe española con los elementos de la creencia indígena. Pero Juan Diego cumple puntualmente en presencia del obispo Zumárraga la orden recibida.

77. La tarea de ser recibido por la máxima autoridad religiosa, no era nada sencillo, máxime perteneciendo a la raza indígena, de la que varios negaban que estuvieran dotados de razón; no obstante, consigue ser recibido. Una vez delante del jerarca, Juan Diego aparece obediente, discreto y diligente, pues únicamente al obispo refiere el contenido de su diálogo con la Señora. Estas tres virtudes formaban parte de las

enseñanzas básicas de los padres a sus hijos: "ni hables demasiado, ni cortes a otro la palabra (...) Si no fuere de tu oficio, o no tuvieres cargo de hablar, calla, y si lo tuvieres, habla, pero cuerdamente" MENDIETA FR. Jerónimo de, o. c., Lib. 2, c. 20, p. 113. "... el oficio que te dieren tomarás, y cuando fuere menester saltar o correr para hacer algo, hacerlo haz (...) lo que te manden una vez, hazlo luego (...); y harás de presto lo que te mandaren hacer, y lo que sabes que quieren que se haga, hazlo tú" SAHAGUN, Fray Bernardino de, Historia General, Lib. 6, c. 40, n° 6, p. 403.

78. El resultado de la primera entrevista con la autoridad eclesiástica dejó al indio "triste porque no se realizó de inmediato su encargo" VALERIANO, Antonio, o. c., v. 46. Tenía el ingenuo candor de pensar que el obispo iba a aceptar de inmediato su mensaje, por venir de quien venía. Pero se trataba de un indio recién converso y su petición sonaba a osadía, pues solicitaba que se erigiera un templo en el lugar donde los indígenas adoraban a Tonantzin, "nuestra venerable madre" de los dioses.

79. Al referir la respuesta de Zumárraga a la Patroncita, Juan Diego manifiesta otros rasgos de su personalidad india. Sabiendo que no puede quejarse ante la Señora sin ofenderla, puesto que fue ella quien lo mandó allá, suaviza su informe lo más que puede y disculpa el rechazo del obispo, colocándose muy a la mexicana él mismo como el culpable. La forma como lo hace, es una manera elegante de expresar la modestia.

80. Para un indígena perder la compostura (= enojarse) significaba humillación; en cambio, mantenerse imperturbable ante la adversidad, era sinónimo de superioridad. La aparente autodenigración al confesarse indigno e inepto ante quien le había solicitado un servicio, era un signo de cortesía, honestidad y educación; lo opuesto sonaría a petulancia. Algo parecido dijeron los profetas del Antiguo Testamento (Jer 1, 6; Is 6, 5)

81. Nunca ha sido fácil anunciar el Evangelio. Desde el mismo Jesucristo y los Doce apóstoles, el martirio sigue siendo el gran signo de quien busca obedecer la voluntad del Padre Dios. Contra las dificultades,

seguimos escuchando la voz del Hijo de María de Nazaret, que vino a hacer la voluntad de su Padre: "No se inquieten ni tengan miedo... En el mundo encontrarán dificultades y tendrán que sufrir, pero tengan ánimo, yo he vencido al mundo" (Jn 14, 27; 16, 33)

Corresponsabilidad en la evangelización

82. Ante la confesión educada de Juan Diego, María de Guadalupe pregona que la Evangelización de México tiene que ser obra de la Iglesia que trasciende la diferencia de razas y culturas, obra conjunta de españoles y mexicanos. Por eso insiste en que quien tiene que llevar el mensaje al obispo es el intercesor escogido por la Reina, a nombre de muchos otros hermanos y hermanas que cooperarán para que se haga realidad en México el mandato misionero que muchos siglos atrás Jesús encomendó a sus Apóstoles.

83. Lo que sigue a esta intervención de la Morenita del Tepeyac, confirma la personalidad de Juan Diego como un laico convertido y con una disponibilidad responsable. Volverá al día siguiente y cumplirá al pie de la letra lo que quiere la Señora. Por lo pronto hay que descansar. Y en su delicadeza indígena quien lo tiene que hacer es la Reina, que para nada necesitaba de este descanso y sí Juan Diego que había tenido un día complejo y difícil.

84. La misión en la que estamos empeñados diariamente, debe ser nuestra participación bautismal para ayudar a recomponer el tejido social desgarrado por las diversas formas de pecado, tomando en cuenta las realizaciones positivas de personas, comunidades, instituciones. La restauración sigue siendo obra del Espíritu de Dios, pero amorosamente quiere que también nosotros colaboremos. Debemos trabajar por integrar orgánicamente los diversos carismas presentes en el pueblo de Dios, para que la misión perdure. Agentes laicos, miembros de la vida consagrada, clérigos tenemos que trabajar en comunión, cada uno de acuerdo a la propia función dentro del Cuerpo de Cristo, de modo que demos un testimonio de unidad orgánica y así participemos en hacer llegar el Evangelio de Jesucristo a los alejados de su influjo, sean familias, jóvenes, pobres, sectores, ambientes.

Observante de sus deberes cristianos

85. Juan Diego no aduce su calidad de embajador de la Señora para faltar a sus deberes dominicales de cristiano convertido. Y de nuevo ante el obispo, en lugar de presentarse desafiante por ir en nombre de la Señora del Cielo, lo hace con humildad y miedo de llegar a ser el causante del fracaso de toda la misión que le había sido encomendada. Este tesón por cumplir una encomienda es como el inicio de una cadena de futuros catequistas indígenas que recorrerán los caminos en todas direcciones con tal de llevar el mensaje del Evangelio, incluso con riesgo de su propia vida como lo prueban los mártires oaxaqueños Juan Bautista y Jacinto de los Ángeles que serán beatificados por Su Santidad en este su quinto viaje a México. Y es que en realidad, la conversión de los indios fue apostolado de los mismos indios que se trocaron en infatigables misioneros de sus hermanos a partir de lo sucedido en 1531. De su capacidad el mismo Mendieta nos refiere que "estando el religioso presente (...) predicaba en su nombre todo lo que le había dicho (...) y echaba de ver si era enteramente dicho, o si había alguna falta. La cual no hallaban, sino que eran muy fieles y verdaderos, y en extremo hábiles, que no solamente decían lo que los frailes les mandaban, más aun añadían mucho más" MENDIETA, o. c., Lib. 3, c. 19, p. 225-226.

86. Lo que Juan Diego añadió a todo lo anterior fue que no se descorazonó ante la escrupulosidad y severidad del obispo que, como buen inquisidor, le preguntó de todo e incluso le hizo seguir por sus servidores. Ellos se convertirían en el nuevo obstáculo que tendría que superar Juan Diego Cfr. VALERIANO, Antonio, o. c., v. 85-87..

87. ¡Cómo ilustran la hermosura de la Iglesia de Cristo tantos laicos, desde niños hasta ancianos, que aun cuando atienden las responsabilidades del hogar y las del propio trabajo, todavía encuentran tiempo para su formación y para participar en la evangelización de sus hermanos! Tocar las puertas, visitar a los enfermos como ministros extraordinarios de la Eucaristía, enseñar al que no sabe, colaborar como catequistas, conservar la usanza de mayordomos, fiscales, topiles que custodian tradiciones de religiosidad popular, es una operación que

sigue dando buenos frutos, porque los sarmientos permanecen unidos a la vid que es el Señor (Cfr. Jn 15, 5)

Amarás a tu prójimo como a ti mismo: apostó por la caridad

88. En medio de tantos ires y venires, aparece la Virgen tranquilizando a Juan Diego y asegurándole el feliz éxito de su misión Cfr. *Ibíd.*, v. 90-93.. Pero aquí aparece un nuevo protagonista, se trata de Juan Bernardino, tío de Juan Diego. Además de la importancia que tenían los tíos, sobre todo si eran de primer grado, por ser la autoridad que quedaba en el hogar cuando los esposos partían a las guerras, cosa frecuente, estaba el hecho de que Juan Diego encuentra enfermo de muerte a su tío. Dejando para después a la Señora celestial, atiende a su tutor. Cuidar a los enfermos, era una riqueza del patrimonio cultural indígena, ya que éstos eran tenidos como "imágenes de Dios" Cfr. SAHAGUN, *Historia General...*, Lib. 6, c. 7, n 34, p. 315. Lo que hace Juan Diego es manifestar la virtud que ya practicaba como herencia de raza, pero ahora madurada y coronada por el Bautismo.

89. Juan Diego recibe una petición de su tío: poder contar con un sacerdote para que lo confiese y lo prepare a morir Cfr. VALERIANO, Antonio, o. c., v. 97.. Bien podríamos pensar en que un cristiano pidiera, además de la Confesión, el Sagrado Viático y la Unción de los Enfermos. Motolinía da testimonio de que el Santísimo Sacramento de la Eucaristía era administrado a pocos naturales y pocas veces Cfr. MOTOLINIA, *Historia de los Indios...*, Tratado I, c. IV, n° 64, p. 24.. Por su parte Mendieta afirma que por muchos años no se administró el Sacramento de la Unción de los Enfermos por la falta de ministros MENDIETA, o. c., Libro V, c. 30, p. 637.. En cambio, él mismo consigna la inmensa estima de los indios por la Confesión hasta el grado de que viajaban grandes distancias, abandonaban sus casas y haciendas, mientras que los minusválidos se hacían transportar por otros con tal de ser oídos en confesión *Ibíd.*, c. 41, p. 282..

90. Como indio cumplidor, Juan Diego tiene una urgencia familiar a la que debe responder, pero para no herir a la perfecta siempre Virgen Santa María con una negativa abierta, decide tomar otro camino que el acostumbrado Cfr. VALERIANO, Antonio, o. c., v. 101-103.. Una

expresión más del refinamiento indio que Juan Diego había aprendido de su raza.

91. La Virgen le sale al paso y lo trata con una delicadeza exquisita. La pregunta que brota de sus labios es amable, como de quien comprende y muestra misericordia, pues para nada menciona el rodeo que hace Juan Diego, y sí le allana el camino para que le participe de sus angustias Ibíd., v. 104-108.. Este responde con la finura de quien tiene tal confianza con la Madre del Hijo de Dios, hasta el punto de llamarla cariñosamente "Mi hija chiquita", "Mi niña del cielo" Ibíd., v. 110.. En su Niña Celestial abandona el peso de su congoja y le explica lo que va a intentar, pues era de noche y difícilmente encontraría un sacerdote que pudiese venir a auxiliar a su tío antes de que muriera.

92. Parafraseando el texto de 1Cor.13, podríamos presentarnos hablando lenguas angelicales, o como conocedores de todos los misterios, o protagonizando obras impresionantes de renuncia; pero, sin caridad, nos haríamos merecedores del refrán mexicano "mucho ruido y pocas nueces". Recordemos que Cristo conjugó lo que hizo y dijo como expresión de su amor total a su Padre y el amor incondicional a sus hermanos. Juan Pablo II invita a que la práctica del amor concreto, especialmente hacia los pobres en sentido material, moral o cultural, sea la mística que caracterice nuestra vida cristiana, el estilo de ser Iglesia y la programación pastoral (NMI JUAN PABLO II, Carta Apostólica "Novo Millennio Ineunte", Vaticano, 6 de enero de 2001. 49.50) Por consiguiente, el alma que inspire todos nuestros quehaceres pastorales deberá ser siempre la caridad, recordando que pasarán todos los demás dones y virtudes, y sólo ella quedará.

¡No temas!

93. Juan Diego se encuentra entre la gran lista de personajes que han recibido de parte de Dios este apoyo: María de Nazaret lo escuchó del ángel (Lc 1, 30) lo mismo que José (Mt 1, 20), Zacarías (Lc 1, 13) y los pastores (Lc 2, 10), todos como anuncio de la inminente venida del Salvador. Sin embargo, también se encuentra en los relatos de vocación de personajes como Abrahán, Isaac, Moisés, Josué, Gedeón, Jeremías, Isaías, así como en otros textos del Nuevo Testamento. (Lc 12,23) Por su

parte, la Virgen María se manifiesta ante Juan Diego como "protectora", figura que emplearán las generaciones cuando la invoquen como "auxilio de los cristianos".

94. Juan Diego recibió de su Reina y Señora la certeza de que siempre estaría a su lado, por lo que podría confiar en ella sin reservas. Jesús se lo dijo un día a Pedro después de una jornada de arduo trabajo. Juan Pablo II lo ha pronunciado en diversas ocasiones, dirigiéndose a toda la comunidad eclesial, a los jóvenes, indígenas, enfermos, alejados que buscan la felicidad, la libertad y el sentido de los esfuerzos diarios. La esperanza está fundada en la presencia diaria de Cristo con todos sus hermanos de fatigas por causa del Evangelio: "Y sepan que yo estaré con ustedes todos los días hasta el fin de los tiempos" (Mt 28, 20)

95. Como Iglesia arquidiocesana, volvamos de nuevo nuestra mirada a la Virgen Madre del Hijo de Dios y Madre nuestra y digamos confiadamente: "Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios. No desprecies las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades; antes bien líbranos de todo peligro, ¡Oh Virgen gloriosa y bendita!" Asimismo recordemos la tierna oración que muchos de nosotros aprendimos en casa: "Dulce Madre, no te alejes, tu vista de mí no apartes, ven conmigo a todas partes y solo nunca me dejes..." Todo tiene sabor de hogar, todo nos habla del calor familiar que no podemos dejar que se apague.

El hijo cuenta con una madre excepcional

96. La Virgen María proclama a Juan Diego un mensaje que de por sí comporta un nuevo nacimiento: "¿No estoy yo aquí que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy yo la fuente de tu alegría? ¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos? ¿Tienes necesidad de alguna otra cosa?" VALERIANO, Antonio, o. c., v. 119 María no sólo está diciéndole a Juan Diego que ella es su "Madrecita", sino que además ella se siente honrada y agradecida por serlo.

97. Santa María de Guadalupe se coloca así en la condición de tantas madres mexicanas que desde tiempo inmemorial han expresado su maternidad en forma única, como algo más que un mero dato biológico

reproductivo, o un derecho aducido para colocarse en lugar de Dios. Las expresiones referidas a esta forma de maternidad se multiplican: "la mamá cría sus hijos", "cuida continuamente de ellos", "vigila para que no les falte nada", "es como esclava de todos los de su casa", "sufre por la necesidad de cada uno", "siempre atenta en las cosas necesarias para el hogar" SAHAGUN, Historia, o. c., Libro 10, c. 1, n° 2, p. 545.. No podemos perder de vista que, sobre todo en los grandes centros urbanos, como es el caso de la ciudad de México, las condiciones laborales han cambiado mucho esta dinámica familiar; sin embargo, todavía persiste la importancia central de la figura materna en el cuidado, educación y éxito de una familia. Ciertamente tendremos que valorar mucho lo que todavía tenemos en nuestras familias y reconquistar mucho de lo perdido y por supuesto abrirnos con sabiduría a las nuevas situaciones.

98. La maternidad a la que alude la Virgen Madre es de tipo espiritual, pero con toda una proyección personal y comunitaria. Al presentarse como Madre espiritual de Juan Diego y de todos los moradores de estas y de otras tierras, la amable y maravillosa Madre de nuestro Salvador no lo hace para dejarnos en una situación infantil; no, la madre del verdaderísimo Dios viene, sí a consolar, pero también a animarnos y a urgirnos para que trabajemos tenazmente por profundizar en nuestra fe y buscar el progreso de nuestra patria por caminos de justicia y de paz Cfr. Oración colecta de la Misa para el 12 de diciembre. CONFERENCIA EPISCOPAL MEXICANA, Misal Romano, Buena Prensa 1996, p. 596..

99. La Sagrada Escritura nos ofrece un texto que inspira el trabajo comprometido y solidario de todos los días: "Ante esto ¿qué diremos? Si Dios está por nosotros ¿quién contra nosotros? El que no perdonó ni a su propio Hijo, antes bien lo entregó por todos nosotros ¿cómo no nos dará con él graciosamente todas las cosas? ¿Quién acusará a los elegidos de Dios? Dios es quien justifica ¿Quién condenará? ¿Acaso Cristo Jesús, el que murió; más aún el que resucitó, el que está a la diestra de Dios e intercede por nosotros? ¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿La tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la desnudez?, ¿los peligros?, ¿la espada?... Pero en todo esto salimos más que vencedores gracias a aquel que nos amó" (Rm 8, 31-39) Santa María del

Tepeyac lo hace suyo y, como Madre y Maestra, se lo anuncia a su hijito Juan Diego.

La fe, envuelta en flores

100. Juan Diego nada pide para sí mismo o para su tío. Apenas escuchó la voz de su Niña celestial, deja sus intereses familiares y se vuelve totalmente hacia el interés de su Señora, a tal grado que incluso le suplica lo envíe a llevar la respuesta pedida por el obispo. Y el signo del que será portador, sobrepasa toda previsión.

101. Es cierto que usamos flores para expresar amor y otros nobles sentimientos, y también con sentido estético. Pero a nadie se le hubiera ocurrido que la Reina enviaría su proyecto evangelizador a través de un puñado de rosas, vinieran de donde fuera. No obstante, la Niña bendita sabía que para el pueblo indio estas eran flores de Dios, brotadas, verdecidas y florecidas en suelo mexicano, flores que significaban la realización de todo creyente indígena, a saber, la comunión efectiva y definitiva con Dios.

102. Juan Diego es el macehual, instrumento de la gracia de Dios, a través de María, concedora de estos menesteres, pues ella misma se había confesado como "la esclava del Señor" (Cfr. Lc 1, 38) De ella recibe el encargo de subir a cortar variadas flores En un cerro donde lo único que había era mezquites, magueyes y nopales, y que en ese tiempo atravesaba por la estación invernal., de colocarlas en su ayate y de llevarlas a la presencia de la Soberana VALERIANO, Antonio, o. c., v. 125-126., quien las tomará en sus manos y las volverá a colocar en la tilma de su embajador.

103. Cuauhtlatoatzin no desempeña un papel de mero agente, sino también de sujeto libre y responsable en manos de Dios. Y este misionero está llamado a la altísima vocación de ser intermediario para que el mundo divino, el de las flores de Dios, llenas de vida, "de un olor suavísimo; como perlas preciosas, como llenas de rocío nocturno," *Ibíd.*, v. 130. se una al mundo humano del Tepeyac, que de por sí era árido y además se encontraba en la época de invierno. Se anunciaba así el comienzo de un nueva etapa en la historia del pueblo indígena,

fidelísimo a sus dioses y que aparentemente había sido traicionado por ellos; etapa que había sido ya inaugurada definitivamente por la encarnación del Hijo de Dios, en el seno de María de Nazaret, por obra del Espíritu Santo.

104. Todo misionero debe estar plenamente consciente de la gran distinción que recibe al ser enviado para anunciar el Evangelio; ésa es su dicha y el motivo de sus desvelos. Los asuntos divinos son confiados a cada uno de nosotros, de modo que cualquiera pueda disfrutar de los diversos signos del amor que Dios nos tiene reservados en su Hijo Jesucristo. Seguimos necesitando en la Iglesia particular de la Arquidiócesis de México este tipo de evangelizadores llenos de fe, que pongan su persona entera en manos de Dios, para ir discerniendo, a la luz del Evangelio, los diversos acontecimientos de la vida diaria, de tal modo que se vayan capacitando para responder a las exigencias de dar a conocer la herencia que a todos nos tiene reservada el Padre en su Hijo amado.

Intercesor de absoluta confianza

105. El hijito menor de la celestial Señora se encuentra finalmente en el corazón de la encomienda. En frases claras y sencillas se le indica lo que tiene que decir, a quién se lo va a decir y cómo tiene que hacerlo. Se le recuerda que no va en nombre propio y que no va a expresar su voluntad *Ibíd.*, v. 137-142..

106. Santa María del Tepeyac, Maestra divina, le enseña a su discípulo que aprenda a conjugar su respuesta obediente a Dios, a la vez que le dará su lugar al obispo, pues es la cabeza visible de la Iglesia naciente en el Valle del Anáhuac, a quien le toca juzgar y ejecutar la voluntad de la Señora del cielo. Solamente así Juan Diego podrá servir a sus hermanos como eslabón privilegiado en la cadena de otros evangelizadores que se unirán a la tarea misionera.

107. La Madre amorosa ya desde en vida canoniza a Juan Diego, ya que, además del modo como se dirige a él, lo declara no como su recadero, sino como su mensajero o embajador, como alguien de "absoluta

confianza" Ibid., v.139 que llevará la imagen misma de la Madre del verdadero Dios por quien se vive.

108. El embajador emprende nuevamente el camino "contento, sosegado su corazón, porque todo saldrá bien; incluso va cuidando mucho lo que está en el hueco de su vestidura y disfrutando del aroma de las diversas preciosas flores" Ibid..., v.139 El panorama aparece profundamente optimista. La fe le hace ir adelante, no obstante que ya ha tenido la experiencia de no ser creído por el Obispo, de ser investigado, de haberse topado con un enfermo terminal. La seguridad le llega porque ha recibido con mente y corazón bien dispuesto el ofrecimiento de la dulce Señora. Y va con toda la autoridad que ha recibido de ella. Las diversas y preciosas flores son para el Macehual "corazón y cuerpo de Dios", las lleva en su regazo con tal cuidado, como un ministro lleva la Eucaristía. La señal no es sólo para Juan Diego, sino que es para la cabeza de la Iglesia que es Juan de Zumárraga.

109. En medio de una sociedad en la que se levanta el clamor de protesta contra la corrupción, como una de nuestras grandes lacras que impiden el desarrollo en el que debemos participar todos, tenemos que sembrar semillas de esperanza y confianza. Un joven convencido de su fe, sabrá educarse en el respeto a la palabra dada; un trabajador público con vocación de servicio, se sumará a otros que con honestidad se comprometen por el bien común; un profesionista diplomado, sabrá responder cristianamente a la confianza que depositen en su capacidad; los padres de familia, aceptarán ser los colaboradores de Dios en el origen y el cuidado de la vida de sus hijos.

El nuevo rostro de la fraternidad

110. Delante de la autoridad eclesiástica, Juan Diego presenta una síntesis de su versión indígena del núcleo de su encuentro con la Reina del cielo. En su narración desaparecen todos los elementos "periféricos", para centrarse únicamente en la voluntad de la Señora. Ella había hecho florecer nuevamente el lugar destruido por los españoles, a donde los indígenas venían desde muy lejanas tierras trayendo ofrendas para celebrar la fiesta de la Tonantzin, que quiere decir "nuestra venerable Madre" SAHAGUN, Historia..., Libro 11, Apéndice sobre

Supersticiones, no. 7. p.704-705.; ésta era una buena nueva para cualquier indio devoto. Pero, al mismo tiempo, da una buena noticia, del todo novedosa: ya no se necesitan los sacrificios humanos, pues el mismo Hijo de Dios dio su vida, su sangre por toda la humanidad.

111. Juan Diego Cuauhtlatoatzin se convierte en el precursor que Dios escogió para que en México se aplicara lo que ya Cristo había realizado perfectamente y de una vez para siempre, cuando de dos pueblos (el judío y el gentil) había hecho uno solo "derribando el muro divisorio, la enemistad...", haciendo las paces, y reconciliando con Dios a ambos en un solo cuerpo, por medio de la cruz, dando en sí mismo muerte a la enemistad". (Ef 2, 14-16)

112. Las flores, que de por sí ya eran la expresión de algo sagrado, se convierten en instrumento para pintar en la tilma del embajador indígena la imagen de la Reina del Cielo, de la Madre del Hijo de Dios. Entregadas tilma y flores al obispo, tenemos la unión de dos autoridades, el macehual que llevaba la imagen de la Señora y el que es convertido en custodio de la Imagen.

113. La orientación misionera de toda la actividad de la Iglesia en la ciudad de México nos hace descubrirnos diversos en nuestra función dentro del cuerpo de Cristo, pero unidos en la única misión que el Padre le encomendó a su amado Hijo: "Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo. Y por ellos me santifico a mí mismo, para que ellos también sean santificados en la verdad" (Jn 17, 18-19) "Padre, los que tú me has dado, quiero que donde yo esté, estén también conmigo, para que contemplen mi gloria, la que me has dado, porque me has amado antes de la creación del mundo...Yo les he dado a conocer tu nombre y se lo seguiré dando a conocer, para que el amor con que tú me has amado esté en ellos y yo en ellos" (Jn 17, 24. 26) Se abre así el vasto panorama de la presencia del laico en la obra de la evangelización de nuestra ciudad.

"Buen indio, buen cristiano", "un varón santo"

114. La experiencia de toda una vida culminada con cantos y flores, encuentro con la Señora del Cielo, enfermedad y curación del tío

Bernardino, entrevistas con el señor obispo, llevaron a Juan Diego a pedir el honor de poder dedicarse por completo al servicio de su Muchachita, viviendo a un lado del templo. Para ello solicitó la autorización del obispo Zumárraga, dada la distancia que había entre su casa y la ermita de Guadalupe. Juan Bernardino, tío de Juan Diego quiso hacer lo mismo para estar junto con su sobrino sirviendo al Señor y a su preciosa Madre, pero Juan Diego no accedió, mientras que le pedía que se dedicara a cuidar la herencia familiar de casas y tierras, lo que implicaba velar por las familias y trabajadores bajo su cuidado Cfr. IXTLILXOCHITL, o. c., p. 304-305. (Cfr. IXTLILXOCHITL Fernando de Alva, Obras Históricas, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1975).

115. Obtenido el permiso del obispo, dejó todo y se retiró a la ermita de Guadalupe para servir a la Virgen, cuidando de su casita Barrer el templo dedicado a alguna divinidad, cuidar del sahumero y del copal era un modo como los indígenas mostraban su devoción. Además lo consideraban como un privilegio o una gloria ambicionada, sobre todo si ya no podían participar en las "guerras floridas". Cfr. MENDIETA, Fray Jerónimo de, Historia Eclesiástica Indiana, (obra escrita a finales del siglo XVI), Porrúa, 2ª. Edición Facsimilar, México 1971, p. 429.. Esta comunión diaria con los intereses de la Santísima Virgen desembocó en una vida según el Espíritu de Jesucristo: A diario se ocupaba en cosas espirituales y barría el templo. Se postraba delante de la Señora del Cielo y la invocaba con fervor. Frecuentemente se confesaba y obtuvo la gracia de poder comulgar tres veces por semana, cosa excepcional para un laico de entonces. Ayunaba, hacía penitencia, se disciplinaba, se ceñía cilicio de malla y buscaba la soledad para poder entregarse a solas a la oración Cfr. IXTLILXOCHITL, o. c., p. 305. O como decía también el indio Martín de san Luis: "Que siendo de diez a doce años en muchas y diversas ocasiones le dijo Diego de Torres Bullón (...) cómo había conocido, tratado y comunicado al dicho Juan Diego Indio, porque como lleva referido era natural de este dicho Pueblo del dicho Barrio de Tlayácac, y que era un hombre (cuando se le apareció la Reina del cielo y Madre de Dios de Guadalupe) de cincuenta y seis a cincuenta y ocho años, hombre de madura edad, temerosos de Dios, y de su conciencia, y de santas costumbres, sin que diese nota de su persona, muy amigo de ir a las

iglesias, y acudir a la doctrina, y divinos oficios, causando mucho ejemplo a todos los que le conocían, trataban y comunicaban", "Testimonio de Martín de San Luis", en Informaciones Jurídicas de 1666, f. 46r-46v. "Testimonio de Gabriel Xuárez", en Informaciones Jurídicas de 1666, ff. 21v-22r..

116. Su vida espiritual se proyectaba en el servicio a la comunidad: era buscado como intercesor ante la Santísima Virgen, para que les diese buenos temporales en sus siembras "Testimonio de Gabriel Xuárez", en Informaciones Jurídicas de 1666, Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe, Ramo Histórico, ff. 21v-22r. "Testimonio de Andrés Juan", Idem., f. 28v., ya que estaban ciertos de "que cuanto pedía y rogaba a la Señora del cielo, todo se le concedía" IXTLILXOCHITL, Fernando de Alva, Nican Motecpana, p. 305. También: ESCALADA, Xavier, SJ, Ed. Enciclopedia Guadalupeana, México 1997, t. V.. Aprovechaba, además, su permanencia junto a la casita de la Virgen para evangelizar a quienes allí acudían.

117. De esta forma, el testimonio de una vida íntegra alcanzada por Juan Diego, bajo la acción de la gracia divina, provocó una fama de santidad reconocida por quienes entraban en contacto con él. Marcos Pacheco, el primero de los siete indios ancianos, informantes de Cuauhtitlán, que declararon en el proceso de 1666, nos ofrece una síntesis al respecto: "Era un indio que vivía honesta y recogidamente, que era muy buen cristiano y temeroso de Dios y de su conciencia, y de muy buenas costumbres y modo de proceder, en tanta manera que, en muchas ocasiones le decía a este testigo la dicha de su tía: 'Dios os haga como Juan Diego y su tío', porque los tenía por muy buenos indios y muy buenos cristianos", concepto en que concuerdan los otros seis testigos. Los nombres de los otros seis testigos, además de Marcos Pacheco, son: Gabriel Xuárez, Andrés Juan, doña Juana de la Concepción, don Pablo Xuárez, don Martín de san Luis, don Juan Xuárez y Catarina Mónica, en: SADA Lambretón, Ana María, Las Informaciones Jurídicas de 1666 y el beato Juan Diego, Ed., Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, México 1991, p. 105.; otro testimonio es el de Andrés Juan, quien se refería a Juan Diego llamándolo "varón santo" "Testimonio de Andrés Juan", en Informaciones Jurídicas de 1666, Archivo Histórico de la Basílica de

Guadalupe, Ramo Histórico, f. 28v. y "varón santísimo" "Testimonio de Martín de san Luis", en Informaciones Jurídicas de 1666, f. 46v..

118. Efectivamente, Juan Diego era tenido por el pueblo como "un indio bueno y cristiano", o como "un varón santo". Ambos títulos eran más que suficientes para expresar la buena fama de que gozaba, lo cual se ve reafirmado por el hecho de que lo propusieran como ejemplo para los demás y de que se acercaran a él para que intercediera por necesidades personales y del pueblo. Así pues, Juan Diego no sólo intercedió a favor del sostenimiento de la vida, sino que también a través de su testimonio motivó que hubiera un punto de referencia familiar. El Nican Motecpaña exclama sobre la vida ejemplar del beato: "¡Ojalá que así nosotros le sirvamos y que nos apartemos de todas las cosas perturbadoras de este mundo, para que también podamos alcanzar los eternos gozos del cielo!" IXTLILXOCHITL, o. c., p. 305.

119. En Juan Diego se hace realidad la tradición oral de nuestros pueblos indígenas, que se ha mantenido desde tiempo inmemorial hasta el día de hoy. Una de estas tradiciones que actualmente se comunica de padres a hijos, de abuelos a nietos, proclama: "Apareció, así lo dicen los Jefes, en el Cerro del Anáhuac, una señal del mismo Cielo, a donde llega la manzana del Volador: una Mujer con gran importancia, más que los mismos Emperadores, que, a pesar de ser mujer, su poderío es tal que se para frente al Sol, nuestro dador de vida, y pisa la Luna, que es nuestra guía en la lucha por la luz, y se viste con las Estrellas, que son las que rigen nuestra existencia y nos dicen cuándo debemos sembrar, doblar o cosechar. Es importante esta Mujer, porque se para frente al Sol, pisa la Luna y se viste con las Estrellas, pero su rostro nos dice que hay alguien mayor que Ella, porque está inclinada en signo de respeto. Nuestros mayores ofrecían corazones a Dios, para que hubiera armonía en la vida. Esta Mujer dice que, sin arrancarlos, le pongamos los nuestros entre sus manos, para que Ella los presente al verdadero Dios" "Tradición oral de San Miguel Zozocolco, Veracruz", recogida por el P. Ismael Casas en 1995, en Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, Archivo para la Causa de Canonización de Juan Diego.

120. Una personalidad como la de Juan Diego, vivida en fidelidad a la voluntad divina y al servicio de los hermanos se convierte, para cualquier bautizado, en un modelo que llama a la conciencia y nos anima a confrontar nuestro estilo de vida con el Evangelio de Jesucristo, y a integrarnos con los demás miembros del pueblo de Dios para seguir colaborando en la misión a favor de esta ciudad de México. Contemplación, oración, práctica sacramental, ayuno y penitencia, misión, son parte de la personalidad espiritual del agente laico evangelizador.

JUAN DIEGO, Y EL DESAFÍO PARA LA MISIÓN DE LOS LAICOS HOY DÍA

121. Esta es la hora de los laicos. Su presencia en medio de las realidades temporales les hace contar con un amplio radio de acción para dar testimonio de su bautismo. Ayudar en la santificación de estas realidades significará hacer presentes los criterios del Evangelio que inspiren las actividades de todos los que trabajan por el bien común.

122. La canonización no separa a Juan Diego de su pueblo, más bien abre el espacio para que puedan entrar en "su mundo" los diversos indígenas, dondequiera que se encuentren, y cualquier miembro del pueblo de Dios. Ser elevado a los altares significa que su identidad como hombre de su tiempo ha recibido la perfección por obra del Espíritu de Cristo resucitado, y este mismo Espíritu es el que le da al santo su apertura a la sociedad y a la Iglesia. Si ha llegado a la perfección, quiere decir que ha tenido que recorrer un largo camino, en el que progresivamente fue encontrando la respuesta a Dios que lo buscó y a sus hermanos que seguirán tocando a su puerta.

123. En su itinerario personal mucho tuvo que ver la asimilación de los valores familiares y culturales de su tiempo. La acción de la gracia encontró un terreno abonado y fértil, de modo que cuando oyó la predicación evangélica, descubrió la cercanía de Ometéotl, "Señor de la dualidad" "Señor del cerca y del junto". Y así comenzó la nueva etapa de su vida, ahora bajo el explícito conocimiento de Jesucristo, de su Padre y del Espíritu, todo bajo el signo de una Mujer vestida de Sol.

124. Habiendo entrado en el camino de la conversión, fue progresivamente llevado de la mano hasta convertirse en un evangelizador para sus hermanos. La comunión con Dios se convirtió en comunión y servicio con los hermanos, y por lo mismo misión (ChL 32). Gracias a esta comunión pudo dar fruto abundante. Cristo mismo así lo proclamó cuando a sus discípulos decía "El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto" (Jn 15, 5)

Compromiso Evangelizador

125. Mirar a Juan Diego significará en primer lugar, tomar conciencia de la propia identidad y de los valores que cada uno ha heredado de la familia, de la parroquia, de la escuela, de algún amigo o de algún acontecimiento que haya sido significativo en la experiencia de todos los días.

126. Habiendo valorado esto, viene el momento de reconocer la presencia de Dios en la vida personal y en la vida de los demás. La experiencia de Dios marca la existencia de quien se deja amar; le abre nuevos horizontes y le introduce en una dinámica nueva. Juan Diego vivió este itinerario y encontró una escuela maravillosa. Su maestra fue nada menos que la Siempre Virgen Santa María, Madre del Verdaderísimo Dios por quien vivimos, somos y existimos, Madre compasiva y misericordiosa, Madre del Amor y de la santa esperanza. Obedeciendo la voluntad de Dios aprendió a ser constante y a enfrentar los retos de la vida.

127. Los laicos están llamados a participar en la nueva civilización del amor: oficios diversos, insertos en la comunidad, multiplicidad de vocaciones inspiradas en el amor creador de Dios, hacen que la presencia de los laicos en el mundo sea como la presencia del alma en el cuerpo.

128. Nacida del bautismo, su vocación cristiana es vocación de servicio; su ocupación esencial es evangelizar: llevar a todos, con las palabras y el testimonio diario el Evangelio que anuncia y realiza la salvación. Vocación de llevarnos a todos a Jesucristo.

El idioma del cristiano en camino de conversión

129. La misión de evangelizar en medio de la sociedad requiere que aceptemos que nuestros sentimientos y actitudes encuentren su dinamismo en el Espíritu de Jesucristo. El cambio de actitudes, criterios y conducta es una expresión de la libertad de vivir según los criterios de este Espíritu; y es aquí donde encuentra su lugar la caridad como fuente constante del vivir cristiano. Su idioma tiene diversos vocablos que encierran otros tantos criterios para hacer presencia de Cristo misionero.

A) Hondamente contemplativos

130. La mano de Dios está presente en toda su creación. Cada uno de nosotros está llamado a contemplar los reflejos de la belleza y bondad del Padre creador en el mundo animal, vegetal, humano. Debemos aprender a vivir los momentos de rectificación en la vida, de reconciliarnos contemplando al que pende de la cruz, con su costado y brazos abiertos. Hay que ejercitarnos en experimentar las diversas facetas del amor en las relaciones interpersonales, más allá de una mera manifestación de instintos o de necesidades biológicas, sino también y principalmente como expresiones del amor del Espíritu que habita en nuestros corazones.

131. La experiencia de Juan Diego, aun cuando es personal, puede motivarnos mucho, pues supo aquilatar los valores de su cultura, aprendió a relacionarlos con los valores propuestos por el cristianismo, se ejercitó en proyectarlos en el servicio a sus contemporáneos y los modeló en la escuela de María de Guadalupe. Para lograrlo necesitó ser un hombre de gran contemplación y profundidad en las cosas de la vida, de la religión, de la familia, de las autoridades y un laico cercano y comprometido por evangelizar a sus hermanos.

B) Ambiciosamente dialogantes

132. Comunicarnos como personas y ser escuchados es una necesidad para superar tantos traumas o golpes afectivos que aquejan nuestra

vida. La misión que Cristo nos encomienda es muy ambiciosa y tiene que desarrollarse en un constante diálogo con Dios y con los hermanos. En efecto, debe llegar a todas las gentes de todos los pueblos, a los sectores y ambientes diversos de nuestra ciudad, a las familias, los jóvenes, los pobres. Al mismo tiempo es una propuesta en el amor, no una imposición, por bien motivada que sea. Quien es contemplativo, sabe escuchar la voz de Dios en quien pasa necesidad, cualquiera que ésta sea, y también sabe comprometerse efectivamente con quien requiere su apoyo.

133. La Misión que estamos llevando a cabo en la ciudad de México nos está urgiendo a caminar más, a evangelizar con renovados bríos y con imaginación pastoral, a salir a buscar a tantos alejados del influjo del Evangelio para despertar en ellos la alegría de encontrarse con Cristo, se dejen amar por él y se comprometan solidariamente en el bien de los demás. Siguen existiendo muchos ambientes y sectores de la sociedad en donde no ha resonado la Voz que busca amigos para compartir la vida entera. Es una exigencia evangélica que involucremos nuestras personas y nos preparemos para evangelizar a los hermanos, como en su tiempo lo hizo Juan Diego.

C) Siempre marianos

134. Si queremos que la Nueva Evangelización provoque esta renovada vitalidad pastoral, debemos reconocer que en México y en nuestro continente Americano pasa por la mediación de María. Así comenzó la evangelización en nuestras tierras y así se ha desarrollado nuestra identidad nacional y continental. Aquella que es Madre y Maestra del Hijo de Dios, tiene mucho que decirnos a los que hemos sido adoptados gracias al bautismo. Volver constantemente a su imagen, nos llevará a tener una sana imaginación espiritual y pastoral. Releer nuestra historia a la luz del Acontecimiento Guadalupano, despertará en nosotros el deseo de acercarnos a Juan Diego para aprender de él sus diversas virtudes: apertura a Dios, disponibilidad para la misión, veneración de la imagen de Dios en cada hermano, tenacidad para enfrentar los retos que implica su vocación, caridad fraterna.

Religiosidad popular y Evangelización

135. Es indudable que la tradición del pueblo con sus jefes ha sabido valorar la gracia que Dios nos ha ofrecido en el indio Juan Diego. Su experiencia de ir y venir entre la Reina del Cielo, Fray Juan de Zumárraga y Juan Bernardino, con la mezcla de sentimientos que iban desde la alegría hasta la preocupación, la afluencia hacia la ermita de diversas personas, marcaron el camino que muchas generaciones hasta el día de hoy siguen recorriendo.

136. Las peregrinaciones de grupos parroquiales, de obreros, comerciantes, colonias, voceros de periódicos, diócesis, familias, extranjeros, danzantes, son valiosas expresiones vivientes de fe individual y comunitaria, cuya fuerza evangelizadora debemos motivar con el Evangelio, de modo que exista coherencia entre fe y vida, que se traduzca en un compromiso cristiano a favor de nuestra ciudad.

137. Así pues, debemos seguir descubriendo el encanto de esta "casita" de Santa María de Guadalupe, punto donde confluyen y se hermanan familias e individuos de diversos rumbos. Todavía queda mucho que recorrer para que podamos tener la identidad que Cristo nos mereció con su encarnación, muerte y resurrección. Sin embargo, este peregrinar constante nos enseña que formamos parte de un pueblo que ya camina hacia la casa del Padre.

138. Junto a la Morenita siempre encontraremos a su embajador y mensajero. Al ir siguiendo su itinerario, nos hemos dado cuenta de que su valor no es únicamente para los de su misma sangre, sino también para todos los que tenemos un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo y un solo Dios y Padre. (Cfr. Ef 4,5). Por lo mismo, su figura no puede quedar reducida a algo folklórico; es una personalidad normal ofrecida como inspiración para todos los que quieran dejarse guiar por Dios y colaborar en la formación de una comunidad más fraterna animada por los valores evangélicos.

Una aportación de la Iglesia en México para la Iglesia en América

139. El Acontecimiento Guadalupano y Juan Diego Cuauhtlatoatzin tienen un marcado sentido eclesial y misionero, de gran significado para entonces y para nosotros hoy día. El Hecho Guadalupano es la síntesis

del mundo cultural y religioso precolombino y el cristiano llegado de Europa, transformada evangélicamente: de los dos pueblos, Dios hizo uno solo. Ante la riqueza del Evangelio de Cristo caen las barreras que levantan las diversas culturas, porque la salvación abarca a todos como un proyecto eterno y divino, fraguado y llevado a término en la caridad; de este modo podemos afirmar que Dios ha apostado todo por el amor.

140. Por su parte Juan Diego Cuauhtlatoatzin fue el eslabón entre el mundo antiguo mexicano, no cristiano, y la propuesta misionera venida por la mediación de España. El es el elegido por Dios para el encuentro de Jesucristo con la cultura indígena, a través de la mediación de María.

141. Los misioneros españoles descubrieron que debían asumir la defensa de los derechos humanos de los conquistados, frente a sus compatriotas que se confesaban cristianos, pero que estaban lejos de demostrarlo a través de las obras. Sin optar a favor de uno en contra del otro, los misioneros presentaron el hecho cristiano como un hecho significativo de reconciliación para ambos.

142. El Acontecimiento Guadalupano fue la confirmación de esta metodología misionera del anuncio cristiano, por lo que con toda razón podemos afirmar que en todo mexicano existe un rasgo de Zumárraga y de Juan Diego, ambos arrodillados frente a María De Guadalupe Cfr. ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, La Fiesta de Guadalupe, México 1884, p. 1130-1133..

143. La historia del Acontecimiento Guadalupano y Juan Diego da testimonio de que la nación mestiza que se ha ido formando a lo largo de estos últimos cinco siglos, en medio de luchas y conquistas en el campo religioso, político, social y cultural ha desembocado en dar un paso más en la consolidación de la Iglesia en América Latina, con una fuerte dosis de identidad como Iglesia católica. Esto significa que el Acontecimiento Guadalupano va más allá de una sola nación.

144. Juan Pablo II ha querido que este tesoro sea compartido con todo el continente americano. Nació como un regalo de amor de Dios y como una respuesta de gracia a una situación dramática de oposición entre dos culturas, sin esperanza de solución humana, y que no le ahorraron

ni las luchas ni las incomprensiones fratricidas. Por lo mismo se puede entender la actitud repetida de Juan Pablo II en presentar la vocación del Tepeyac como "corazón mariano de América", "auténtico cenáculo de comunión eclesial", "experiencia fraterna de encuentro con el Señor resucitado, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América", y por lo mismo ha declarado el 12 de diciembre Fiesta de Santa María de Guadalupe obligatoria para todo el Continente. Todo esto, sin Guadalupe ni Juan Diego no hubiera sido posible.

145. El milagro de este encuentro es todavía incompleto, pero el Hecho Guadalupano tiene todavía mucho que aportar para que este ideal avance un paso más, hasta que llegue a su realización definitiva en el cielo.

CONCLUSIÓN

146. Vivimos en la actualidad una etapa difícil de nuestra historia: sufrimientos por la crisis internacional, fuerte carencia de valores humanos y espirituales, angustia existencial de los jóvenes que no encuentran su identidad ni su misión en el mundo, hedonismo y odio que corrompen el corazón humano, tanta pobreza e injusticia social que golpean la dignidad de hermanas y hermanos, todos aquellos que se han alejado del verdadero Dios, tanto desperdicio de riquezas y cualidades culturales, personales y sociales, en fin, tantos miedos para vivir, para compartir, para amar de verdad.

147. Necesitamos la participación de todos para hacer realidad la construcción del "templo" que pidió Santa María de Guadalupe, a saber, el templo de nuestra ciudad, de nuestra nación y de otras naciones. Se trata de alcanzar una identidad que parta de nuestras conciencias, se construya en medio de nuestras familias, para que desde ahí sea proclamado el mensaje de nueva vida en Dios, que Nuestra Señora de Guadalupe ha hecho florecer para el mundo entero.

148. Querido Juan Diego, muéstranos dónde quiere la Reina del Cielo, nuestra amada Niña, nuestra Madre, nuestra Señora de Guadalupe que le edifiquemos su templo; en qué corazón, en qué alma, en qué espíritu debemos construir la fe, esperanza y amor. Dinos dónde recogiste estas

hermosas flores llenas de rocío matinal, dónde estaban arraigadas, quién las hizo crecer para nosotros, quién las acarició y las acomodó en tu tilma. Queremos ser esas nuevas rosas que florezcan en nuestro valle a veces tan frío, tan árido de civilidad. Queremos seguir dibujando con el pincel del Espíritu de Dios el rostro mestizo y moreno de cada habitante de esta ciudad, rostro donde resida y crezca el amor. Dinos, querido Juan Diego, indio diligente y obediente, indio noble y paciente, indio fiel y verdadero, dónde debemos ir, por cuál sendero debemos caminar, para llevar a este pueblo delante de santa María de Guadalupe, para que sean escuchados sus ruegos, sus tristezas, sus llantos, para que sean acariciados por esas manos cobijadoras de Madre. Condúcenos, amado Juan Diego, ante la Muchachita Morena del Tepeyac, nuestra Madre amorosa y compasiva, pues creemos en el mensaje del que fuiste testigo y nos has transmitido como fiel misionero de Dios. Por ti sabemos que la Reina y Señora nos ha colocado en su corazón, que estamos bajo su sombra y resguardo, que es la fuente de nuestra alegría, que estamos en el hueco de su manto, en el cruce de sus brazos; sabemos y estamos seguros de que es ella quien nos conduce al verdadero Dios por quien vivimos y somos. Gracias, Juan Diego, varón santo, felicidad de México, de América y de la Iglesia entera. Amén.

México, D. F., 26 de febrero de 2002, día en que el Santo Padre Juan Pablo II ha anunciado oficialmente, en solemne consistorio, su decisión de viajar a la Ciudad de México para la canonización del Beato Juan Diego Cuauhtlatoatzin.

+ *NORBERTO CARDENAL RIVERA CARRERA*
ARZOBISPO PRIMADO DE MEXICO